



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA

16- Julio-2015



VIERNES 16 / JUL. / 2015 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PAGINAS, AÑO XXVIII NUMERO 6105

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

DE GALA
Y CON MARIACHI

A reembolsar

214 mdp

NACIONAL PÁG. 2

Decepciona a EU fuga

Sienten frustración, señala Jacobson, pero ayudarán a recapturarlos

MEXICO / JALISCO

Desde finales del año pasado, cuando por la fuga de Joaquín "El Chapo" Guzmán del penal del Altiplano, afirmó Roberto Jacobson en una entrevista ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado de su país.

"El Chapo" Jacobson señaló que el escape de "El Chapo" Guzmán Guzmán representa un golpe al Gobierno mexicano para recuperar sus recursos como sea posible", según se informó.

La noticia por el Presidente Barack Obama como fue publicada en México provocó una reacción en los Estados Unidos, donde se informó que el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, dijo que el escape de "El Chapo" Guzmán Guzmán es una noticia que no puede ser tomada en serio.

ENCUESTA GRUPO REFORMA

Dudan de fuga por túnel

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

54%

ESCAPO DE OTRA FORMA

36%

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?



¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

¿Cree que "El Chapo" se escapó por el túnel, como afirman los autoridades, o de otra forma?

Arranca mal Ronda Uno

Desairan licitación petrolera

Adjudican solo 2 de 14 contratos; piden analistas revisar valores

MEXICO / JALISCO

MEXICO.- La primera licitación petrolera realizada por la Secretaría de Energía (SENER) para la explotación de hidrocarburos en la zona de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco, no tuvo éxito. Solo se adjudicaron dos de los 14 contratos que se ofrecieron.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

La licitación de la Ronda Uno, que se realizó el pasado 10 de julio, fue la primera de una serie de licitaciones que se realizarán en el estado de Jalisco.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

La licitación de la Ronda Uno, que se realizó el pasado 10 de julio, fue la primera de una serie de licitaciones que se realizarán en el estado de Jalisco.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

La licitación de la Ronda Uno, que se realizó el pasado 10 de julio, fue la primera de una serie de licitaciones que se realizarán en el estado de Jalisco.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

La licitación de la Ronda Uno, que se realizó el pasado 10 de julio, fue la primera de una serie de licitaciones que se realizarán en el estado de Jalisco.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

La licitación de la Ronda Uno, que se realizó el pasado 10 de julio, fue la primera de una serie de licitaciones que se realizarán en el estado de Jalisco.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

La licitación de la Ronda Uno, que se realizó el pasado 10 de julio, fue la primera de una serie de licitaciones que se realizarán en el estado de Jalisco.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

La licitación de la Ronda Uno, que se realizó el pasado 10 de julio, fue la primera de una serie de licitaciones que se realizarán en el estado de Jalisco.

Peña Joaquín Calles
Secretario de Energía



No dijo si que
serían victorias de
mercado, porque
colocamos los
campos muy buenos
al Estado, pero no
hacen suficiente
Simplificando el
proceso de licitación.

PROTESTA DOCENTE

Los maestros de la zona de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco, realizaron una protesta por la falta de pago de sus salarios.



PARAN MAS VIGILANCIA

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Dejan tirado Nudo Chivas

MEXICO / JALISCO

El Nudo Chivas, que representa un punto clave en la zona de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco, no fue explotado por las empresas que se adjudicaron los contratos.

El director de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco, dijo que el Nudo Chivas no fue explotado por las empresas que se adjudicaron los contratos.

El director de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco, dijo que el Nudo Chivas no fue explotado por las empresas que se adjudicaron los contratos.

El director de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco, dijo que el Nudo Chivas no fue explotado por las empresas que se adjudicaron los contratos.

El director de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco, dijo que el Nudo Chivas no fue explotado por las empresas que se adjudicaron los contratos.

El director de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco, dijo que el Nudo Chivas no fue explotado por las empresas que se adjudicaron los contratos.

El director de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco, dijo que el Nudo Chivas no fue explotado por las empresas que se adjudicaron los contratos.

El director de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco, dijo que el Nudo Chivas no fue explotado por las empresas que se adjudicaron los contratos.

El director de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco, dijo que el Nudo Chivas no fue explotado por las empresas que se adjudicaron los contratos.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.



SUPPLICAN A AMBULANTES DEJARLOS ENTRAR A CASA

Ante la negativa de las autoridades, vecinos de un edificio ubicado por puentes en la Colonia Roma, en DF, en un mensaje les piden liberar el acceso.



Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Truena Alfaro vs. síndico

MEXICO / JALISCO

El actual alcalde de Guadalajara, Francisco Alfaro, se enfrentó al síndico de la zona de la Ronda Uno, en el estado de Jalisco.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

Los analistas de la industria petrolera consideran que los precios de los contratos son demasiado altos y piden que se revise la metodología de licitación.

CULTURA • Comparecen ante CEDHJ el director de la OFI y la titular de la SC, tras 16 quejas de músicos desplazados p. 29

MILENIO

JALISCO
JUEVES
16 de julio de 2015
www.milenio.com

DIARIO • PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 17 • NÚM. 6490



RECORTA
Y PEGA
TU CUPÓN

SUPERVISAN PLANTA
DE AGUAPRETA
Harán excavaciones el
lunes tras denuncia por
residuos peligrosos p. 7

La Afición

Pobre empate de México
ante Trinidad y Tobago
4-4; jugará los cuartos
de final ante Costa Rica p. 7



Señala la Sedatu
"Procurador
distorsiona
el Código
Urbano"

Lo ocurrido con planes
y reglamentos de GDL y
Zapopan evidencian la
fragilidad, añade p. 16

El asalto
a la razón
Carlos Marín
cmarin@milenio.com

COMERCIO
Y TECNOLOGÍA

Lejos de convertirse en "la zona",
la fuga de El Chapo Guzmán fue
posible por muchos y variados
esquemas del personal carcelario.
Antes de la efusión en su celda
no podía captarlo de el resto o
bajo la regadera, el personal del
Altiplano cuenta con la tecnología que
hubiera alertado sobre el escape y
que, o estaba descompuesto, o fue
desactivado por quienes fueron
sobornados.

¿Qué pasó con las instalaciones
que en las celdas para esos con
mayor capacidad intelectual o
financiera reglaman hasta lo que
muchos presos cambian o dicen. El
encero hace que muchos hablen
solos, más que los custodios y el
efecto del ruido se percibe en
de la mansión de los señores del
banamero (¿cómo es?)

¿Qué pasa con los señores de
valores del saliente y detención de
capacidad y movimiento que se
fueron en 2011 (¿recomendación
del Instituto de Geografía de la
Universidad Nacional Autónoma
de México?)

¿Los señores de hoy? ¿para
impedir el ingreso al país, por
ejemplo, del invasor GPS
con que el rastreo de la guía
a sus correos hasta el pino de
su seguridad...?

Iniciativa del Comité de Transparencia y Valoración Salarial

Proponen ley vs megasueldos a funcionarios

- También estiman ajustar la estructura organizacional
- Además se verificará que se cumpla Ley de Austeridad
- El auditor es el mejor pagado con \$186 mil al mes p. 8



DESQUICIAN. El tránsito vehicular como ayer luego de que alrededor de cinco
mil maestros integrantes del Frente Magisterial de Jalisco, marcharon por el centro
para expresar su inconformidad por la reforma educativa. Foto: Michel Torres p. 16

Asignan solo 2 de 14 campos petrolíferos

Primera licitación de Ronda 1, para aguas someras, debajo de expectativas p. 24

CHIC

Búscala HOY



CASUAL
LA NOVA OPTION

Suscríbete a
Milenio Diario
Jalisco y
recíbelo
quincenalmente



HOY
ESCRIBEN

Carlos Ruiz, Sonia Insuasti, Víctor Aguilar Carriz, Jorge R. Castañeda, Adrián
López Delgado p. 27 • Adriana Meléndez, Carlos Tejo p. 4 • Jaime Barrera
Rodríguez p. 6 • Roberto Castañeda p. 16 • Gabriel Torres, Brenda Montiel p.
16/17 • Alberto Aguilar p. 25 • Susana Moscatel, Álvaro Cayo p. 36/36

PARA VER...

ALCOHOL, MARIJUANA Y CRYSTAL, DRUGAS
DE MAYOR IMPACTO. F. S. Wilson/ABC/2015



\$8.00

La Jornada Jalisco

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SAAD
DIRECTOR: JUAN RAMÓN VENEZAS

JUEVES 16 DE JULIO DE 2015

CALLE SAN JUAN, 1000 • TEL. 01-442-222-1111 • www.lajornadajalisco.com.mx

10 PESOS

Diez mil policías federales buscan a El Chapo; Jalisco, entre los objetivos



Miles de docentes marcharon ayer desde la Plaza Juárez hasta el Congreso del Estado, pasando por la sede del PRI Jalisco, Televisión Guadalajara y Palacio de Gobierno, para manifestarse en contra de la reforma educativa y la nueva Ley de Educación estatal. Foto: Fernando Cervera

FABOLA MARTÍNEZ

■ 4

Jalisco, cuarto lugar nacional en generación de empleos: CCLJ

■ Presenta crecimiento de 7.8%; sólo en junio se crearon casi 4 mil plazas en el sector industrial del estado

■ El costo para México por la fuga de Guzmán Loera, de percepción: Niño Cota

GRACIA SERRANO NÚÑEZ

■ 4 y 7

Itey y Ejecutivo estatal entregan computadoras a 52 municipios

■ Cumplir con la publicación de información financiera en Internet y la rendición de cuentas, el objetivo

JUAN RIVERA y FÉLIX VILLALBA

■ 7

Alistan iniciativa para que "nadie gane más que el gobernador"

■ El Ejecutivo presentará proyecto de ley para impedir que otros funcionarios perciban mayor salario

JUAN RIVERA

■ 3

Docentes exigen al Congreso revocar la Ley de Educación

■ Piden punto de acuerdo a diputados; el viernes volverán a manifestarse frente a Palacio Legislativo

IGNACIO PÉREZ VILA

■ 5

columnas

A Control

2

Tope a salarios

■ Ningún funcionario público podrá ganar más que el Gobernador del Estado, es la propuesta que enviará el Comité Técnico de Transparencia al Congreso

Por Mariana Rivera

Después de evaluar la oferta del Comité Técnico de Transparencia y Libertad de Información, el secretario de Gobierno, Roberto López Lara, informó que en agosto enviará una iniciativa de Ley al Poder Legislativo para que una vez promulgada, ningún funcionario público perciba un salario superior al que tenga el gobernador del Estado.

López Lara explicó que con esta medida se busca "segurar dentro de una transparencia al estado de Tabasco" y añadió que esta medida sería coherente con la política salarial a los servidores de diversos países latinoamericanos.

VERACRUZ



Nadie puede cobrar arriba de lo que gana el Gobernador del Estado

Roberto López Lara
Secretario de Gobierno
del Estado de Tabasco



27 PARTICIPANTES del encue de avenida Alameda y Enrique Díaz de León y llegaron hasta la puerta del Congreso.

Arremeten maestros vs Reforma Educativa

En San Andrés Borel, la marcha docente respaldó el ya caído Centro Educativo

Enrique Díaz de León

Una multitudinaria y silenciosa marcha de maestros de la zona de San Andrés Borel, respaldó la propuesta de la Reforma Educativa, iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional, se manifestaron frente al Colegio del Estado, para demandar una

mejoría de las condiciones de trabajo, que permitan un "cambio y renovar los valores del sector magisterial".

En esta ocasión, se realizó la marcha de los maestros de las escuelas 47 y 48 del Sistema Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), así como la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), organizados por una gran cantidad de sus agremiados.

VERACRUZ

MANIFIESTO

En el mismo, los miembros se dicen comprometidos de que los integrantes de la próxima legislatura promueva un punto de acuerdo para "revisar la Reforma Educativa".



CRITICAN A VEGA PÁMANES POR DESAPARECER JUDICATURA

INFORMACIÓN 2

■ En 22 entidades, 9,630 elementos buscan a "El Chopo". Revisaron en autopistas, carreteras federales y aeropuertos; hay total coordinación; Segob.

■ Crean fraudes electorales, alerta Condupe: transferencias por SPB, manipuladas por grandes empresas

INFORMACIÓN 3



21 MEXICO empezó en Trinidad y Tobago y quedó como segundo de grupo Costa Rica será su próximo rival en la Copa Oro 2015.

INFORMACIÓN 4

Pondré orden en planes de desarrollo: E. Alfaro

Viceministro Asesor

El presidente municipal electo de Guadalupe, Enrique Alfaro, pide a las autoridades estatales que pongan los planes de desarrollo en marcha y no dejen de ser solo documentos.

En este sentido, Alfaro expresó su preocupación por el hecho de que los planes de desarrollo no se estén cumpliendo y que se estén perdiendo las oportunidades de desarrollo.

VERACRUZ



21 VISTO GUADALUPE



Diálogos con la Historia

ENTREVISTA REALIZADA AL PRESIDENTE DOMINICANO EN AGOSTO DE 2011

Lacerante y dañina la reelección: Mejía

INFORMACIÓN 5

VISITARON

EPN y Hollande al buque escuela Cuauhtémoc

INFORMACIÓN 6





'ANT-MAN' LLEGA A LO GRANDE

El personaje de Marvel Comics se convierte en la película más esperada del verano. Se estrenará el 17 de julio.

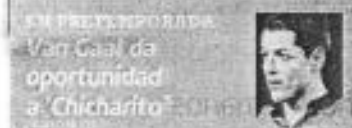


COPA ORO 2015



TRAGICOMEDIA Este 'Tri' da pena

El equipo de El Tri sufre, no se gana de derrotar a Trinidad y Tobago y se enfrenta a la posibilidad de perder la Copa Oro.



EN PRETEMPORADA

Van Gaal da oportunidad a 'Chicharito'.



A LA MISMA

Oficial, Gio dos Santos al LA Galaxy.

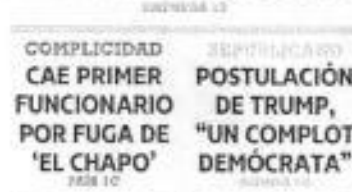


COPA LIBERTADORES



REFORMA

FALLA PRIMERA LICITACIÓN PETROLERA



COMPLICIDAD CAE PRIMER FUNCIONARIO POR FUGA DE 'EL CHAPO'

El primer funcionario que se fugó de la prisión de Chapo Guzmán.



SEPTUPLICADO POSTULACIÓN DE TRUMP, 'UN COMLOT DEMÓCRATA'

Trump se postula por el cargo de presidente de los Estados Unidos.

Al año, pagan \$52 millones por espionaje

DESEMBOLSARÁ GOBIERNO \$52 MILLONES EN TOTAL

El arrendamiento se realizó a petición del ex fiscal, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco; preocupa la vulneración de los derechos humanos

ANÁLISIS

Se estima que el gobierno pagará \$52 millones en total por el arrendamiento de un espacio para el espionaje.



La fiscalía es la responsable de la custodia de los datos y de la competencia técnica de la fiscalía.

ROSE GALLARDO, SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CESP

FRANCISCO JACINTO, MIEMBRO INTEGRANTE DEL CESP

PROTESTAS DOCENTES RETOMAN IMPULSO



Los maestros marcharon ayer por las calles de Guadalajara hasta llegar al Congreso del Estado.

PARA SALARIOS Apelan a conciencia de actuales funcionarios

El Consejo de Transparencia y Valoración Salarios (CTVS) establece que pagar salarios por el servicio público es una obligación del gobierno.

POR CUBRAS DE LÍNEA: El primer funcionario que se fugó de la prisión de Chapo Guzmán.

ENTRE PROTESTAS: Los maestros marcharon ayer por las calles de Guadalajara.

LLAMA A CASA: El ex fiscal, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

DURANTE ERA OFICIAL: El ex fiscal, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

PAN JALISCO

Preparan elección interna

ZAIRA Yael RAMÍREZ

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, llevó a cabo la instalación de la Comisión Auxiliar Estatal, encargada de organizar el proceso de renovación de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en la entidad.

La Comisión Organizadora Nacional fue la instancia correspondiente en designar a Juan Manuel Arellano Vega como presidente de la Comisión Auxiliar Estatal en Jalisco, quienes la integran son Claudia Murguía Torres, Salvador Sánchez Guerrero, Marcela Padilla de Anda, Omar Antonio Borboa Becerra y, como secretario ejecutivo, Luis Muñoz Rodríguez.

La Comisión Auxiliar es la autoridad electoral interna del partido en Jalisco y es la responsable de la organización, coordinación, realización y seguimiento del proceso electoral para la elección del próximo presidente del CEN y sus trabajos en este caso en Jalisco.

El dirigente estatal del PAN manifestó el respaldo total a la Comisión Auxiliar, les recalcó el compromiso que tienen de llevar a cabo las elecciones con objetividad e imparcialidad.

"Cuentan con todo el apoyo del Comité Estatal en este próximo proceso interno del partido, en el que, una vez más, demostraremos que estamos comprometidos con la democracia que caracteriza al Partido Acción Nacional", señaló el líder albi azul.

Aclaró que la Comisión Auxiliar será temporal y su funcionamiento estará regido por los principios de legalidad y certeza, además de difundir la ubicación e integración de los centros de votación, así como la capacitación para los funcionarios de casillas, entre otras tareas.

La elección del próximo presidente del CEN será el 16 de agosto.



IMPARCIAL. Gustavo Macías Zambrano pide objetividad.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Se organiza PAN Jalisco para las elecciones CEN

■ Instaló la Comisión Auxiliar Estatal

PAN Jalisco instaló la Comisión Auxiliar Estatal encargada del proceso de renovación de la presidencia del CEN, elección que será el próximo 16 de agosto.

La Comisión Organizadora Nacional fue la instancia correspondiente en designar a Juan Manuel Arellano Vega como presidente de la Comisión Auxiliar Estatal en Jalisco y sus integrantes Claudia Murguía Torres, Salvador Sánchez Guerrero, Marcela Padilla de Anda, Omar Antonio Borboa Becerra y como secretario ejecutivo, Luis Muñoz Rodríguez.

La Comisión Auxiliar es la autoridad electoral interna del partido en Jalisco y es la responsable

de la organización, coordinación, realización y seguimiento del proceso electoral para la elección del próximo Presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

La Comisión Auxiliar será temporal y su funcionamiento estará regido por los principios de legalidad y certeza, además de difundir la ubicación e integración de los centros de votación, así como la capacitación para los funcionarios de casillas, entre otras tareas.

El presidente del Partido Acción Nacional en Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, llevó a cabo la instalación de la Comisión Auxiliar Estatal, encargada de organizar el proceso de renovación de la Presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en la entidad.

Macías Zambrano, manifestó el respaldo total a la Comisión Auxiliar a quienes les recalcó el compromiso que tienen de llevar a cabo las elecciones con objetividad e imparcialidad.

"Cuentan con todo el apoyo del Comité Estatal en este próximo proceso interno del partido, en donde una vez más demostraremos que estamos comprometidos con la democracia que caracteriza al Partido Acción Nacional", manifestó el líder blanquiazul. (Rosario Bareño Domínguez)



El Pleno del Congreso de Jalisco tratará la cuenta pública 2012 del Code, con cargos por más de 36 millones de pesos.

Votarán la cuenta pública del Code

ALEJANDRO ALVARADO

Justo en el último punto a tratar en la sesión de Pleno del Congreso de Jalisco, está la cuenta pública 2012 del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE), con cargos por 36 millones 646 mil pesos.

Enviada en febrero pasada por la Auditoría Superior del Estado y avalada por la Comisión de Vigilancia, se financian cargos contra 11 ex funcionarios, entre ellos Carlos Andrade Garín, quien fuera director del Code, y el ex titular del Instituto Jalisciense de la Juventud, Alejandro Hermosillo, quien es diputado electo del partido Movimiento Ciudadano.

Las observaciones van desde telefonía por 107 mil pesos, hasta por 10 millones de pesos por la adjudicación no correcta para la adquisición de artículos y contratación de servicios, así como por 5 millones más por la adquisición de material deportivo no comprobado.

"Pago indebidamente consumos adicionales del servicio de telefonía móvil Nextel de 15 aparatos asignados a servidores públicos, durante los meses de enero a noviembre del 2012", se lee en el documento.

"Se observa que el Code Jalisco contrató indebidamente personal adicional a las plazas autorizadas, en algunas áreas administrativas de la estructura organizacional", se lee entre las observaciones y finca cargos por 6 millones de pesos.

APRUEBAN DESCUENTOS

En la sesión de Pleno del Congreso, también se votará el dictamen que propone descuentos por el pago de predial y de los derechos por la prestación de servicios en las licencias de giros.

"Esto en beneficio de los comerciantes y, en su caso, de los propietarios de locales comerciales, ubicados a lo largo de la Avenida Alcalde, entre Avila Camacho y la Calle Manuel Acuña", se indica.

Regresa con 'Kumatour'

Visita a vecinos del Distrito 10 para refrendar sus propuestas

ALEJANDRO ALVARADO

La respuesta de los vecinos vino a reflejar una vieja y vigente crítica a políticos: "cuando ganan, no regresan".

Pedro Kumamoto, diputado electo por el Distrito 10, preguntó a medio centenar de ciudadanos reunidos en la glorieta central de Ciudad Granja: ¿alguien había venido a una reunión convocada por algún legislador local o federal? Ninguno levantó la mano.

La reunión del martes pasado con los vecinos de dicha zona fue la primera de 16 que Kumamoto agendó para agradecer la confianza que le dieron al otorgarle el voto y refrendar sus propuestas, así como establecer

Pedro Kumamoto *Diputado electo*



■ Ganamos hace un mes y estamos aquí de regreso, y ese va a ser el espíritu constante que vamos a buscar durante toda la gestión".

canales de comunicación.

"Cualquier ley, iniciativa que proponga, no va a ser aprobada en fast track, (...) una de las propuestas de campaña es regresar, preguntar, generar bases, apoyo. Nuestra chamba no solo es pasar leyes, es generar ciudadanía", les dijo.

El pretende, comentó, generar apoyo y espacios sociales.

"Necesitamos mucha ayuda en distintos frentes. Necesitamos ideas y queremos generar estos espacios para conocer sus propuestas", explicó.

"A partir de septiembre vamos a hacer foros vinculantes,

de propuestas, de diagnóstico y participación. Si tienen iniciativas, adelante, las pueden ir enviando".

Durante la reunión ya se acordaron acciones: un paseo en bicicleta para reconocer los problemas de la zona.

"Es justo lo que hacía falta, no tomar la democracia (con la idea) de que diputados, de que el Gobierno haga el trabajo y nosotros como ciudadanos quitamos la responsabilidad. Es trabajar en conjunto y mediante la acción, buscar el cambio", expresó Javier Rodríguez, de 17 años y vecino del lugar.

Movimiento Ciudadano dice que buscará agenda igualitaria

Sin una visión de mayoría permanente y con la búsqueda de agenda conjunta con todos los partidos, es como la bancada de Movimiento Ciudadano pretende registrarse en la próxima Legislatura, aseguró Ismael Del Toro Castro, diputado local electo y próximo líder de los naranjas en el Congreso del Estado.

"Va a ser un ejercicio de diálogo constante y de convencimiento en torno a la agenda y a las propuestas que se hagan. Va a ser muy difícil desde un inicio generar un bloque y que ese bloque se mantenga", señaló el futuro legislador local.

Del Toro aseguró que buscarán llegar a acuerdos con todos los grupos parlamentarios, incluyendo al PRI, partido con el cual no han tenido un acercamiento formal, pero si reuniones con el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara y el Gobernador Aristóteles Sandoval, para tratar de establecer una agenda común que privilegie los intereses de los partidos.

El siguiente líder de la bancada naranja en el Congreso consideró que esta Legislatura tuvo un "tránsito benéfico" en el tema de la deuda porque ya no pidió dinero al Poder Ejecutivo para desarrollar sus funciones. Sin embargo, señaló que le faltó hacer más esfuerzos para resolver la nómina.

"Lo que necesitamos es un acuerdo con el Ejecutivo, del cual de-

pende Escalafón y Arbitraje, para tener una estrategia jurídica y saber qué se va a hacer con los supernumerarios, con el personal de base y con los sindicatos. Tenemos que cortar de tajo el tema administrativo", precisó, y aseguró que la tracción de Movimiento Ciudadano no llevará más trabajadores al Congreso.

Por otra parte, Del Toro señaló que el auditor Alonso Godoy no podrá ser movido de su cargo en al menos un par de años, debido a la aprobación de la Ley Federal Anticorrupción.

"Se tiene que adecuar toda la legislación federal y luego corre un plazo de un año para que las legislaturas estatales se adhieran a esa reforma", explicó el diputado electo, al señalar que el Congreso local no se puede adelantar en el tema, pero aseguró que cuando el Poder Legislativo estatal haga esa reforma, habrá un nuevo auditor.

"Ya hemos hablado con casi todos y creo que tienen el ánimo de cambiar la imagen del Poder Legislativo. Espero que no se desvirtúe en el camino"

Ismael Del Toro Castro, diputado local electo.

MESA DE REDACCION

Existe corrupción en planes parciales: Alfaro

■ Pide a funcionarios tapatíos que detengan las irregularidades

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El presidente municipal electo de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, pide a funcionarios tapatíos que detengan las irregularidades que realizaron durante la discusión de los planes parciales de desarrollo y en donde hasta algunos empresarios buscan obtener beneficios, por lo que solicitó al síndico Luis Ernesto Salomón que mida las consecuencias de sus actos.

Tras iniciar la etapa de transición entre administraciones, el abanderado del Partido Movimiento Ciudadano señaló que en seis meses tendrían orden en los planes parciales de desarrollo urbano y que comenzarían a trabajar con los que les dejen en estos dos meses y medio

que faltan para asumir las riendas de la administración municipal.

En ese sentido dijo que junto con su equipo de trabajo buscarán ordenar lo que les dejen y que "volverá a prevalecer el interés público de la ciudad" sobre los personales, por lo que también exhortó a los funcionarios para que no continúen con el pago de dádivas para obtener beneficios en ciertas áreas del municipio.

"Suceda lo que suceda con la resolución jurídica de los planes parciales, a partir del 1 de octubre el municipio de Guadalajara va a volver a poner orden en el desarrollo urbano; no dependemos para construir la ciudad que queremos de la definición jurídica respecto a la que se tomen de los planes. Con los que nos dejen vamos a trabajar, los vamos a corregir y los vamos consensar y adecuar a las necesidades de la ciudad", aseguró.

Tras lo cual envió una serie de mensajes a diversos sectores, entre ellos a los empresarios a quienes les pidió que no continúen solapando o generando corrupción al interior del Ayuntamiento porque independientemente de lo que logren en estos dos meses y medios, cuando él asuma las riendas de la administración esos beneficios se acabarán si es que fueron ilegales, aunque no dio nombres.

Mientras que el mensaje para el Gobierno municipal de Guadalajara, fue pedirle que se den cuenta que todo lo que hacen le genera daños a la ciudad y espera que se den las condiciones para que se desahogue de la forma correcta, en especial el síndico de Guadalajara.

"Le pediría al síndico municipal -al señor Salomón- que es quien está detrás de toda esta red de complicidades, que mejor mida las consecuencias de sus actos porque lo que está haciendo es verdaderamente un asunto que lo va a meter en serios problemas, y a lo mejor piense que no va a pasar nada, pero vale la pena decirle de una vez que sabemos perfectamente quién está detrás de todo esto y que mejor arregle las cosas de la forma correcta y que ponga el interés de la ciudad por encima" aseguró.

Finalmente a los integrantes del Tribunal Administrativo del Estado les pidió que se den cuenta del daño que hacen con sus determinaciones erróneas y como pago de favores. "El mensaje es sencillo, espero que en el TAE reaccionen y se den cuenta del daño que le hacen a Guadalajara, no es posible que la aplicación de las leyes se estén torciendo de esa manera para beneficiar intereses particulares".

PES: la cuarta fuerza política en Jalisco

■ En algunos municipios en la segunda por arriba del PRI, PAN y PRD

Con una diputada federal, siete regidores, un Presidente Municipal junto a seis regidores y con 43 mil votos en la entidad, el Partido Encuentro Social (PES) se convierte en la cuarta fuerza política en Jalisco y en algunos municipios en la segunda por arriba del PRI, PAN y PRD, señaló su dirigente estatal José Manuel Muñoz que dijo que impugnaron en Tlapacotal y Tonala, por lo que "estamos en la pelea para meter un regidor en estos dos municipios y con la votación total una diputación local". Señaló que el PES tendrá una curul en la próxima legislatura local.

En ronda de prensa presentó a



» SUBRAYÓ José Manuel Muñoz que el PES tendrá una curul en la próxima legislatura local.

quienes ganaron el pasado 7 de julio como Gabriel Vázquez hoy presidente municipal electo de Ayotlán, la diputada federal Edith Martínez y los regidores de Tlapacotal José Alberto Vázquez y el de El Salto, Diego Díaz Contreras.

Aunque no admitieron ahora también el PES registró en Encarnación de Díaz, Arandas entre otras.

Se comprometieron a defender la familia y la vida desde su concepción, dijeron que el Partido Encuentro Social está convertido en el partido de la "familia", así lo identifica la ciudadanía.

A nivel nacional obtuvieron un millón 300 mil votos y llevarán a la Cámara de Diputados a nueve diputados federales.

El presidente estatal señaló también: "vamos a ser fuerza política y oposición sin confrontaciones".

Los diputados federales no se "prestarán a los famosos truchos" dijo Muñoz.

Edith Martínez que empuja como diputada federal por la vía plurinominal, dijo: "Obedecemos renunciar al

fuerza y proteger la vida desde la fecundación.

Mujeres que tengan embarazo complicado, que tengan complicaciones mejores, es lo que buscaremos". También habrá una protección especial a las familias.

El presidente municipal electo de Ayotlán dijo que en su municipio rompieron esquemas la gente confió en ellos con siete mil 760 votos, dejando abajo con tres mil votos al PAN, con dos mil 300 al PRI y desahucando al PRD con 300 votos.

El regidor de El Salto indicó que la gente está cansada de los "cacicqueros de los hermanos González, dimos la batalla".

El regidor electo de Tlapacotal se mostró emocionado porque hoy es segunda posición en ese municipio (Rosario Barreto Domínguez)

Vega Pámanes, presidente del STJE Solicita recortar entrada en vigor de juicios orales

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

El Poder Judicial considera que no debe ampliarse el plazo para la entrada en vigor de los juicios orales hasta junio de 2016, por lo que pedirá al Poder Ejecutivo que se lance ya la licitación para la construcción de las salas orales de Puente Grande, con la intención de que estén listas a principios del año próximo.

Así lo señaló el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Luis Carlos Vega Pámanes, quien aseguró que el Poder Judicial está listo para atender el calendario como se acordó en principio. Indicó que entienden que se puedan mover los próximos plazos para la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia



Plazos no deben tocarse, señalan

penal, pero consideró que no es conveniente ir al límite que marca la reforma federal.

El gobernador Aristóteles Sandoval Díaz envió una ini-

ciativa al Congreso del Estado (MILENIO JALISCO, 1 de julio de 2015), en la que pide se modifique el calendario para la puesta en marcha del nuevo sistema de justicia penal, que incluye los juicios orales, en los ocho distritos que hacen falta. Esto, porque no estarían a tiempo los edificios para las salas.

Entre las fechas propuestas por el mandatario, está la de mover la entrada en vigor en los distritos I, con cabecera en el municipio de Tonalá, y XII, con cabecera en Cihuatlán, hasta el 5 de junio del próximo año.

Según la reforma federal aprobada en 2008, los estados tenían hasta junio de 2016 para homologar su sistema de justicia penal y abrir las salas de juicios orales.

Por otra parte, el STJE informó que ayer se llevó a cabo la primera audiencia pública, luego de un recurso de apelación interpuesto contra una resolución dictada en un juicio desahogado en las salas orales de Puerto Vallarta. La Segunda Sala se erigió en "tribunal de alzada", para resolver sobre una negativa para girar una orden de aprehensión. **M**

En sesión del Comité de Valoración Salarial proponen iniciativa

Acuerdan para que nadie gane más que el gobernador

También estimaron necesario reducir y ajustar la estructura organizacional, para eliminar plazas con duplicidad de funciones

Miguel Ángel Puértolas/
Guadalajara

Funcionarios de Jalisco así como el auditor Alonso Godoy deberán ajustar sus salarios, pues por ley nadie podrá percibir un salario superior al del gobernador del estado, ya que en sesión del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) se acordó enviar al Congreso de Jalisco una iniciativa de ley para tal efecto.

Encabezado por el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, el CTTVS en sesión ordinaria, emitió tres recomendaciones generales de aplicación para los sujetos obligados a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las recomendaciones tienen como fin optimizar el tabulador de sueldos y con ello la correcta distribución del gasto operativo, además se apegan a la política de austeridad y sustentabilidad que el Gobierno de Jalisco ha implementado posicionándolo como líder a nivel nacional en transparencia y política.

López Lara reiteró que el gobierno de Jalisco presentará una iniciativa para que ningún funcionario perciba sueldo mayor al del titular del Ejecutivo; el proyecto se consensuará con los integrantes del Comité para su análisis, aportación y observaciones y luego sea presentada al Congreso.

"Nadie puede estar por encima de lo que gana el Ejecutivo del estado es una propuesta que en próximos días en conjunto con el Comité Técnico de Transparencia



Alonso Godoy es el funcionario mejor pagado con 186 mil pesos al mes

El proyecto será consensuado con los integrantes del Comité para que lo analicen

y Valoración Salarial estaremos trabajando para presentar al Congreso del Estado", declaró López Lara. Otra de las recomendaciones que emitió el comité fue no otorgar incremento salarial a titulares de las entidades hasta el rango de directores de área.

También estimaron necesario reducir y ajustar la estructura organizacional, para eliminar plazas con duplicidad de funciones y éstas tengan el valor salarial relativo a sus obligaciones, así como la remuneración justa a servidores públicos y elementos operativos por el trabajo realizado y los resultados logrados.

Otro objetivo será verificar que se cumpla la Ley de Austeridad y

Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, a través del Ejecutivo en las dependencias y entidades paraestatales; además de exhortar vía Congreso del Estado a los Poderes Legislativo y Judicial e instancias que reciban o administren recursos públicos estatales a ello.

El pasado 17 de marzo MILENIO dio a conocer que el funcionario público que se encuentra en la cumbre como el mejor pagado del estado de Jalisco es el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) Alonso Godoy Pelayo, quien supera en ingresos mensuales al gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, al ganar 186 mil pesos al mes.

En un ejercicio de revisión de los ingresos brutos que reciben cada mes diversos funcionarios de la entidad, realizado por MILENIO JALISCO, se observó que la mayor percepción corresponde a Godoy Pelayo, salario que supera en 20 mil pesos al del Ejecutivo estatal, quien percibe mensualmente 166 mil pesos. M

■ Propuesta incluirá eliminación de funciones duplicadas en OPD y reducción de plazas

Que nadie gane más que el gobernador: Ejecutivo estatal prepara iniciativa de ley

■ López Lara destacó las medidas de austeridad y sustentabilidad: "Jalisco es líder", asegura



El Comité Técnico de Valoración salarial trabaja junto con López Lara en la iniciativa. Foto cortesía gobierno del estado

■ Juao Ríos

Que nadie gane más que el gobernador de Jalisco, esa es la iniciativa que presentará el Poder Ejecutivo al Congreso local y de esta forma evitar que funcionarios de otros poderes o incluso de organismos públicos descentralizados tengan ingresos exorbitantes.

"Vamos a presentarle una iniciativa al Congreso del Estado para que ningún funcionario público pueda estar por encima de lo que gana el jefe del Ejecutivo. En una propuesta que junto con el Comité Técnico de Valoración Salarial estamos trabajando para presentar. Nadie puede estar cobrando un sueldo por arriba de lo que gana el gobernador", indicó el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Y agregó: "traemos una ley

a la que nos tenemos que alinear y que fue emitida por la Federación y este año vence el plazo".

El Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial se reunió este miércoles y emitió las primeras recomendaciones de 2015. El planeamiento del comité consiste en no otorgar incrementos salariales, incluidos los directores de área, eliminar plazas y erradicar la duplicidad de funciones.

"En estos momentos ya estamos trabajando sobre todo en la duplicidad de funciones. Si ustedes recuerdan suelen ser en los OPD en donde se duplican las funciones. Esa parte ya la estamos ajustando y vamos a reducir plazas, en todas las áreas. En estos momentos se está haciendo la revisión", afirmó el funcionario.

El organismo también recomendó verificar el cumplimiento a la Ley de Austeridad y Ahorro en Jalisco.

"Las recomendaciones se suman con la política de austeridad y sustentabilidad que el gobierno del estado ha implementado y coopera al desarrollo de un Jalisco que se está posicionando como el líder de transparencia de política salarial en el sector público", puntualizó López Lara.

■ Juao Ríos

■ La ley incluye penas de tres a seis años de prisión por fraudes en procesos judiciales

Comisión de Justicia aprueba iniciativa anti talibanes; se discutirá en el Pleno

■ La propuesta presentada desde 2013 incluye modificaciones al Código Penal del estado

Quedó aprobada la iniciativa anti talibanes, con la cual se busca encarcelar a los abogados que den datos falsos o manipulados para ganar juicios. Esta conducta es en la que presuntamente incurrió un grupo de litigantes para poder ganar sumas millonarias en juicios laborales, según lo que acusó el entonces secretario del Trabajo y hoy Fiscal General del Estado (FGE), Eduardo Almáguera.

En sesión extraordinaria de la comisión de Justicia del Congreso del Estado, los diputados aprobaron un dictamen que busca sancionar de tres a seis años de prisión y multas de 500 días de salario mínimo a las personas que falseen, simulen, alteren y presenten documentos y testigos falsos en un procedimiento judicial.

De ser aprobada por el Pleno del Congreso del Estado se adicionaría el título séptimo bis denominado *Delitos cometidos por particulares en contra de la administración de justicia* y en otros ramos del poder público, un capítulo único llamado *Fraude Procesal* y la incorporación del artículo 154-bis al Código Penal del Estado de Jalisco.

"El objetivo de la iniciativa es disuadir conductas indebidas en los procedimientos administrativos o jurisdiccionales", explicó el diputado Héctor Pizano Ramos.

La iniciativa fue presentada por los diputados Martín López Cedillo, Joaquín Portillo Wolf y Elías Octavio Figueroa Mejía, el 24 de octubre de 2013.

"Lo que hacían esos abogados talibanes era señalar un salario a veces del doble o triple de lo que realmente percibía, registrar jornadas laborales que jamás se cubrieron y a veces nombrar hasta patrones que nunca lo fueron. Esto lo que ha buscado es generalmente generar un perjuicio y aprovecharse de la ley para un beneficio indebido. Ahora esa conducta será castigada", afirmó el legislador peñista Héctor Pizano Ramos.



Pizano anticipó la aprobación de la iniciativa de ley en el Pleno del Poder Legislativo. Foto cortesía Congreso del Estado

Serán recibidos por diputados de la Comisión de Educación

Postergan acuerdo con los maestros

Realizan marcha para protestar contra la evaluación de los docentes

ALEJANDRA PEDROZA

Que no se oponen a una evaluación, pero sí a aquella plagada de irregularidades que tiene como finalidad despidos masivos.

Con esa consigna arrancó ayer la marcha de docentes de Jalisco que llegó al Congreso estatal para expresar su inconformidad con la reforma educativa, que incluye la evaluación docente.

Aunque los recibieron en la sede del Legislativo y entró una representación de 20 maestros con el diputado presidente de la Mesa Directiva, Juan Manuel Alatorre, sólo hubo acuerdos parciales.

Será mañana a las 12:00 horas que se reunirán con la Comisión de Educación para pedirles apoyo con el punto de acuerdo de la cancelación de la evaluación en Jalisco y planean una concentración masiva, comentó Juan Carlos Banderas, miembro de la Asamblea Magisterial Jalisciense.

"También solicitamos un exhorto del Congreso de Jalisco, hacia la Secretaría de Go-

bernación, para que se instale la mesa del trabajo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Desde Jalisco estamos haciendo el esfuerzo políticamente para que se dé esta mesa a nivel nacional", expresó.

Contingentes de educación básica, media superior y superior de todas las regiones de Jalisco llenaron la mitad de la Plaza Juárez, para arrancar la manifestación que a su vez se realizó en otros 26 Estados de la República.

"¿Y dónde está el Sindicato que nos iba a apoyar?", "Si vamos a evaluar, con Peña hay que empezar", "Gobierno, traidor", fueron algunas de las consignas que se escucharon.

Partieron rumbo al Centro en una marcha que se prolongó a lo largo de 10 cuadras; según Protección Civil del Estado, fueron cerca de 2 mil asistentes, los maestros calcularon más de 5 mil.

En el recorrido, los docentes hicieron paradas en la sede del PRI Jalisco, en una televisora local y en Palacio de Gobierno, donde expresaron su descontento con el sistema educativo y la reforma, que no transforma a la educación, aseguran, sino que trastoca sus derechos.



El contingente marchó desde Plaza Juárez hasta el Centro tapatío.



La manifestación provocó caos vial por el cierre de calles.

Apoya el CRU a magisterio

MURAL / STAFF

La reforma educativa tiene más bien propósitos privatizadores y desprende acciones represivas que no ayudarán a combatir la crisis de educación en México, expresó el Colectivo de Reflexión Universitaria (CRU) de la UdeG.

Un verdadero cambio requiere la participación del magisterio, agregó el CRU, para manifestar su solidaridad con las demandas de los movimientos magisteriales.

"Es un ejemplo admirable para miles de profesores universitarios del País, pues dicho movimiento es un digno representante por la defensa

Colectivo de Reflexión Universitaria

// Esta evaluación implica tortura mental recalándole al evaluado las respuestas negativas. También es violatoria de los derechos humanos al establecer como condición para avanzar que el evaluado renuncie a sus derechos laborales adquiridos".

de la educación pública gratuita y de los derechos laborales de los docentes de todos los niveles escolares", indicó el CRU en un comunicado.

Subrayó que la evaluación docente es punitiva y nada tiene que ver con alguna reforma educativa, pues detrás hay intereses empresariales.

El Colectivo agregó que la educación pública gratuita y humanista es una de las condiciones más importantes.

"Es necesaria una verdadera reforma educativa que contribuya a la construcción de un nuevo País democrático, equitativo, justo y soberano", mencionó.

MANIFESTACIÓN LOS BLOQUEOS PROVOCARON CAOS VIAL POR MÁS DE SIETE HORAS

Maestros colapsan el Centro tapatío

Un contingente integrado por 12 organizaciones realizó la marcha

La protesta se replicó en 29 estados de la República

Por más de siete horas, un contingente de más de dos mil profesores, colapsó el Centro de Guadalajara al realizar una marcha en contra de las evaluaciones magisteriales.

A partir de las 11:00 horas, los docentes tomaron las calles al caminar por Avenida del Campestre, Alemania, Enrique Díaz de León, Federalismo, Juárez y Corona; al final, el contingente, integrado por más de 12 organizaciones magisteriales, instaló un plantón a las afueras del Congreso del Estado.

Los cierres provocaron que las vialidades, que fueron habilitadas para convertirse en rutas alternas durante la construcción de las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero, fueran colapsadas durante la mayor parte del día.

La protesta se replicó en 29 estados de la República con el objetivo de volver a manifestar la oposición a las evaluaciones que ordena la Reforma Educativa.

Los movimientos magisteriales de todo el país entregaron un pliego petitorio a los diputados de cada uno de los congresos locales, para solicitar la cancelación de dichas evaluaciones.

En el caso de Jalisco, una comisión

de 20 profesores entregó un pliego petitorio a la comisión de educación del Legislativo, encabezada por el diputado Juan Manuel Alatorre Franco.

Las discusiones se extendieron por más de tres horas. Finalmente, se acordó que el siguiente viernes se discutirá la cancelación de las evaluaciones en Jalisco, anunció Juan Carlos Balderas, líder del Movimiento de Bases Magisteriales.

"Se pedirá un punto de acuerdo en donde el Legislativo solicite la cancelación de la evaluación educativa en el Estado de Jalisco y se vote antes del 15 de agosto".

En el mitin se informó que Jalisco forma parte de la lucha magisterial nacional y la resistencia en contra de las evaluaciones magisteriales, por lo que el gremio se encuentra en alerta.

SABER MÁS

Anuncian nueva protesta

Los profesores están convocados a participar en una movilización en acompañamiento a los trabajadores del IMSS, la cual saldrá de La Minerva a las 17 horas del viernes 17 de julio.



REFORMA EDUCATIVA. Los inconformes entregaron al Congreso un documento en el que solicitan la cancelación de las evaluaciones.

Bloqueos en la Ciudad de México

Después de bloquear por unas cuatro horas algunas avenidas de la Ciudad de México, profesores provenientes de Chiapas y Guerrero protestaron contra la Reforma Educativa a las afueras de Las Pintas como presión para el reinicio de las negociaciones con la Secretaría de Gobernación.

En el contingente, formado alrededor de dos mil profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), participó Rubén Núñez, secretario general de la Sección 22.

En Michoacán, integrantes de la CNTE bloquearon los accesos al Palacio Legislativo.

Regalan dos vehículos con el erario

**Entregan autos
rifados en festejo
a los profesores
de Tlaquepaque**

JUAN VALDOVINOS

Después de la pachanga, a estrenar carro.

El Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque entregó ayer los dos vehículos Chevrolet

Matiz 2015 que se rifaron en la fiesta que les organizó a los maestros el pasado 12 de junio y que tuvo un costo de más de 600 mil pesos del erario, incluyendo 96 mil pesos del valor de cada auto.

El Alcalde interino, Ernesto Meza, hizo entrega de las unidades en color plata que tuvieron que esperar el trámite de placas y el seguro por parte de las dos maestras ganadoras.

MURAL publicó el 7 de julio pasado que el Municipio sorteó los carros entre los asistentes al festejo en el que contrató un banquete para 3 mil 500 maestros, a pesar que el Inegi contabiliza a 6 mil 321 docentes de los diversos niveles educativos en la zona.

Según datos de la Tesorería, la inversión total en el evento, realizado en la Expo Ganadera, fue de 602 mil 209 pesos.

La empresa proveedora de los centros de mesa, que también elaboró el marco para la medalla entregada al mérito educativo, se llevó 63 mil pesos por estos dos conceptos.

Al primer trimestre del 2015, la deuda del Municipio era de 657 millones 200 mil pesos, un descenso de 10 por ciento respecto a los 730 millones con los que arrancó la Administración de Alfredo Barba.



El Alcalde interino, Ernesto Meza, entregó ayer los dos autos Matiz 2015 que le costaron al erario 96 mil pesos cada uno.

50 municipios serán los evaluados: ITEI

■ Anunció que dicha revisión será para determinar cómo se encuentran en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones regulares

ANDRÉS VIVIAN GARCÍA

El Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (ITEI) realizará la evaluación de 50 municipios de Jalisco para determinar cómo se encuentran en cuanto al cumplimiento de las obligaciones que se tienen respecto a la transparencia, indicó la consejera y presidenta de este organismo, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

“Esta valoración tiene que ver sobre la evaluación que se hizo en la publicación en su portal de Internet. Como se han dado cuenta, cada miércoles, cuando se hacen las sesiones, hemos estado emitiendo resoluciones sobre los municipios; recordarán que estuvieron presentado recursos de transparencia denunciando la falta de información fundamental. Hemos visto que a la mayoría se les pide que publiquen información que no cuentan con ella”, dijo. Aunque con esta evaluación no se busca sancionarlos, sino que mejoren su nivel de transpa-

rencia, también servirán para que las administraciones salientes “dejen ordenada la casa, al menos en materia de publicación de transparencia con la que tienen que cumplir”. Además los datos sobre esta evaluación, que se espera se den a conocer el martes próximo, también servirán para que al momento en que llegan las nuevas administraciones conozcan el estado actual de la situación que enfrenta cada municipio.

“La intención del Instituto de transparencia es entregarle como insumo estos resultados a las nuevas administraciones para que puedan conocer el estado actual de la situación de cada municipio, y que los presidentes que están por entrar, así como la estructura directiva de los nuevos ayuntamientos tomen las medidas necesarias para poder cumplir de inmediato con estas obligaciones”, agregó.

Aunque no se tiene un orden específico de éstos con el que hayan sido seleccionados la intención es que en esta primera etapa se abarque una parte importante de toda la entidad, para que posteriormente se realice la evaluación del resto.

SE ANUNCIARON ALGUNOS MUNICIPIOS

Algunos de los municipios que serán evaluados son Acapulco de Juárez, Arandas, Colotlán, Cuquillo, Jesús María, Lagos de Moreno, Tepatlán, Villa Guerrero, Villa Purificación y Zapotlán, entre otros más.

Jalisco tiene computadoras

Un total de 52 municipios del Estado, recibieron equipos informáticos consistentes en computadoras, monitores, cámaras web y escáneres, que servirán para que éstos puedan cumplir con sus obligaciones en materia de transparencia.

La entrega, que estuvo a cargo del Gobierno de Jalisco, en coordinación con el ITEI, forma parte del programa Jalisco Transparente, mediante el cual se busca que en todas las entidades tengan alguna presencia tecnológica, para que puedan hacer frente a lo que marca la ley y que además, la población se vea beneficiada al poder conocer los gastos de los ayuntamientos y todo lo concerniente a la rendición de cuentas.

El programa Jalisco Transparente, se realizó en conjunto con el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, desde donde se pretende ayudar a todos los municipios que, tanto en la parte de capacitación como de tecnología, tengan alguna carencia, según indicó la titular de este organismo, Cynthia Patricia Cantero.

POR OPACO

Amonesta el Iteí al Siteur

JESSICA PILAR PÉREZ
RERECÁ PÉREZ VEGA

Por no entregar información fundamental, el director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Guíñer, fue amonestado públicamente por el Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteí).

El consejero Francisco González Valero recordó que la queja por falta de información se dio desde mayo, y no está completa después de los 30 días que le dieron de plazo para hacerlo.

"Todavía hace falta publicar información en el Siteur, por lo que se le impone una amonestación pública como medida de apremio para exigir a los servidores públicos que publiquen la información faltante", aseveró.

La información que hace falta son los programas operativos anuales, organigrama, remuneraciones mensuales, gastos en materia de comunicación social, cuentas públicas, resoluciones

sobre adjudicación por directas en obra pública y de concursos, agenda diaria, entre otros datos.

Con esta amonestación esperan que en menos de 30 días corrijan el portal de transparencia y pongan la información restante.

El Iteí también impuso multa pública al presidente municipal de Mexiquita, Álvaro Madera López, por incumplir con la resolución del 22 de abril y no publicar de manera completa la información fundamental del municipio.

La propuesta de sanción fue presentada por el consejero Vicente Vivanco Reyes, luego de que un ciudadano presentó un recurso de transparencia señalando la omisión.

El Iteí concluyó la evaluación de los portales en 30 municipios, y los resultados serán dados a conocer hasta el martes.

La presidenta del Iteí, Cynthia Cárdenas Pacheco, informó que algunos de los evaluados son Aztlán, Acapulco de Juárez, Cuicuilco, San Miguel el Alto, Tepatlán, Villa Guerrero, Villa



RESERVARDO. Rodolfo Guadalajara Guíñer (centro), director del Siteur, no transparenta las remuneraciones mensuales, entre otra información.

Fortificación y Zapotiltic

La mitad de las solicitudes de información que se realizan en Jalisco se dirigen a los ayuntamientos, pero estas entidades se han quedado atrás en cuanto al equipamiento técnico necesario para publicar y hacer llegar a los ciudadanos los datos fundamentales de su gestión.

Por eso ayer, el gobierno del estado y el Iteí entregaron equipos de cómputo a 52 municipios,

que incluye cámara web, escáner y computadora de escritorio, que hasta permitía que se transmitieran en tiempo real las sesiones de Cabildo. La inversión fue de 1 millón 400 mil 350 pesos.

Desde octubre del 2014, ambas instituciones firmaron el acuerdo de colaboración Jalisco Incluyente, para establecer herramientas técnicas y de capacitación para los funcionarios de las unidades de transparencia municipales.



TWITTER

@mexiquita16



INSTAGRAM

/mexiquita16

Presentan diagnóstico comparativo 2012-2014

Fallan en atención a personas con discapacidad: CEDHJ

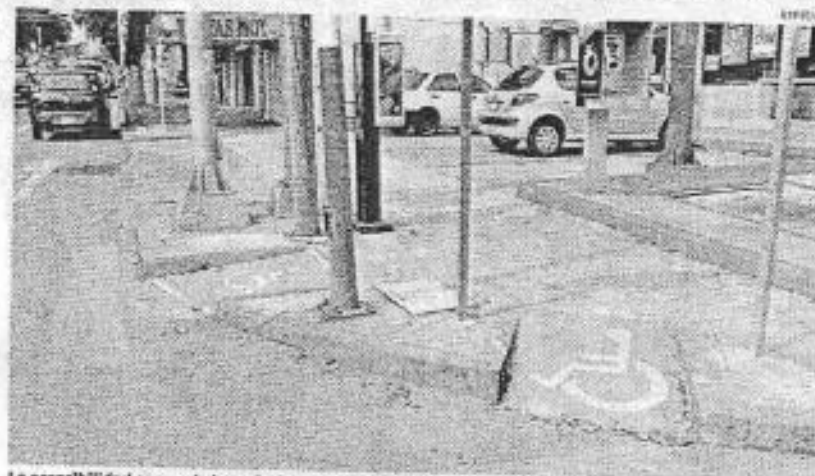
Programas improvisados, poca accesibilidad, falta de uso del sistema braille y de personal que maneje lenguaje de señas, entre los rezagos de los ayuntamientos

Maricarmen Reillo/Guadalajara

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) presentó ante organismos civiles su "Diagnóstico sobre la Situación de las Personas con Discapacidad en Jalisco", un estudio comparativo 2012-2014 encabezado por su Instituto de Investigación, el cual arrojó que los 125 gobiernos municipales de la entidad jalisciense fallan en la atención a este sector.

Programas improvisados, fallas en accesibilidad y falta de uso del sistema braille; así como de personal que maneje el lenguaje de señas, se encuentran entre los rezagos para garantizar derechos de quienes viven con discapacidad, según el estudio.

"Los programas se basan en la improvisación y no responden a las necesidades reales de la sociedad en el largo plazo. La carencia de información en sistema braille y de personal que conozca el lenguaje de señas mexicanas obstaculiza gravemente el ejercicio de los derechos de las personas



La accesibilidad es uno de los principales problemas que hay en los municipios

con discapacidad. Esta situación dificulta el goce de otros derechos humanos, ya que impide que los demás derechos como al trabajo, a la salud, a la educación, al libre esparcimiento, a los avances tecnológicos, a la cultura, a la familia,

etcétera, puedan verse cumplidos cabalmente", expone el documento.

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Gibrán, dio a conocer el diagnóstico que evalúa el avance en accesibilidad, de acuerdo con la Convención sobre

los Derechos de las Personas con Discapacidad y mide el nivel de cumplimiento de la ley estatal.

Ante representantes de organizaciones de la sociedad civil y académicos reunidos en el Encuentro por una Discapacidad en

Jalisco Bien Entendida y Atendida: Hacia un Enfoque de Derechos Humanos, realizado en el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, el Ombudsman habló sobre los pronunciamientos que hizo a los ayuntamientos y dependencias estatales.

A los ayuntamientos les recomendó poner la información institucional al alcance de todas las personas; garantizar la distribución equitativa de todas las instalaciones y servicios disponibles para hacer efectiva y real la accesibilidad; así como adoptar programas orientados a objetivos concretos que, sin de costo relativamente bajo, para proteger a las personas con discapacidad.

También giró pronunciamientos a las Secretarías de Infraestructura y Obra Pública, Cultura, Educación, Salud, Trabajo y Previsión Social, Movilidad, y al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud, para que den continuidad a los programas y promuevan la cultura de la discapacidad.

Dentro del encuentro, el secretario ejecutivo de la CEDHJ, Rodolfo Casanova, anunció que el organismo defensor ya prepara una Agenda Única de Trabajo para la Atención a la Discapacidad, con base en las recomendaciones de la ONU; un programa similar al que ya tiene la CNDH.

El funcionario respondió que la CEDHJ trabaja vinculada a la Comisión Nacional para cumplir los requerimientos de la Convención. M.

TITULAR DE LA CEDHJ

Ayuntamientos omisos ante la discapacidad

Anteal Viver Calván

■ Aunque es una violación a lo que señala la Constitución Mexicana, en el Estado de Jalisco algunos municipios no cuentan con políticas públicas que ofrezcan garantías o que generen políticas públicas para la inclusión de personas con discapacidad a la vida cotidiana, muchas veces por falta de interés, indicó el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, luego de presentar el diagnóstico sobre personas con discapacidad en la entidad. Este documento, que se hace año con año por la propia comisión, se elabora con la información que se recaba de cada ayuntamiento. A diferencia de lo que ocurrió el año pasado, en este diagnóstico se contó con una mayor participación.

"Para ser exactos 30 municipios que a la fecha, después de dos diagnósticos, no han contestado nada de información, esto significa que no tienen nada que contestar", dijo. Durante la presentación del



30 municipios no han aportado información sobre discapacitados

diagnóstico, que es dirigido a todos los niveles del Gobierno de Jalisco y a varias secretarías, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos recordó, que los ayuntamientos deben poner a disposición de la población toda la información en formatos que le sean de fácil acceso, sin que se genere algún costo extra, ya sea en Sistema Braille, o de alguna otra manera que les sea más práctica a la gente discapacitada. Este estudio, incluye sugerencias para instancias como la Semov.

■ YENZO VELÁZQUEZ

■ Por normatividad interna aún no se puede publicar, alegan

Zapopan oculta información sobre la deuda pública de 2015

■ Analizan si existe incumplimiento para aplicar una amonestación

A pesar de que la ley obliga a los servidores públicos a informar de manera mensual sobre el estado de la deuda municipal, el ayuntamiento de Zapopan no ha transparentado dicha información, amparado en normatividad interna.

De acuerdo a una revisión realizada al portal del municipio para conocer el estatus de la deuda, se pudo constatar que no se ha publicado la información correspondiente.

Mensualmente la Tesorería de Zapopan ha respondido al Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip) lo siguiente: "El reporte (de la deuda) forma parte de la cuenta pública mensual, la cual aún no cumple con la formalidad del procedimiento que para su elaboración y autorización requiere la normatividad interna de este ayuntamiento, por lo que no es susceptible de darse a conocer en tanto no se agote el proceso legal respectivo".

El consejero del Iteip, Francisco Javier González Vallejo, declaró que con esa justificación el ayuntamiento pretende entregar el reporte de la deuda a finales de año o en los primeros días de enero de 2016.

"Me parece que vamos a tener que recomendarle al ayuntamiento que esta información la debe subir mensualmente. Por

que tanto el Artículo 8, fracción 5 en su inciso W, nos establece que los datos sobre la deuda pública deben estar publicados.

"El lineamiento de publicación de información confidencial, en su numeral 19, señala que se debe publicar la deuda, en cuanto al decreto o el acuerdo mediante el cual se aprueba, el instrumento jurídico donde se asienta la contratación de la deuda, esto es si hay un contrato con el banco o quien les haya prestado, el responsable de la autorización, cuándo fue contratada la deuda, el monto, la tasa, cómo va a ser amortizado, etcétera" agregó.

Esta información debe publicarse dentro de los diez días hábiles posteriores a su aprobación y deberá estar en el portal de Internet de manera permanente. Además debe incluir el avance del estado de la deuda.

"Seguramente nosotros analizaremos a profundidad, ya que tenemos algunos recursos de

transparencia actualmente en el consejo que estamos revisando, y revisaremos no sólo esta fracción sino todos los que denunciaron que los dos artículos que establecen la publicación de la información (el 8 y el 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y sus Municipios), y muy probablemente ahí les observaremos que deben publicar la información mensual sobre el tema de la deuda pública", puntualizó.

El consejero aclaró que realizarán una revisión y de encontrar que hay incumplimiento, se da un plazo de hasta 20 días al sujeto obligado para publicar la información, posteriormente éste deberá reportar que ya dio cumplimiento; se inspecciona nuevamente el sitio web, "revisamos y si ya está no pasada nada pero si no ha cumplido se determina como incumplido, y finalmente se emite una amonestación pública".

El último reporte de la deuda

es el correspondiente a diciembre de 2014, cuando se informó que ascendía a los mil 140 millones de pesos, correspondientes a dos créditos: uno con Banobras en inversión tecnológica catastral de 60 millones de pesos, de los cuales se adeudaban 32 millones 200 mil pesos; y otro con Banco Mercantil del Norte en inversión pública productiva, por mil 119 millones de pesos, de los cuales se adeudaban mil 108 millones.

De acuerdo a la información reportada en ese entonces, el pago mensual por servicios de deuda era de cerca de 3 millones 800 mil pesos por intereses, y de un millón de pesos por pagos a capital.

Tras recibir la constancia como alcalde electo de Zapopan, Pablo Lemus Navarro declaró que uno de los principales temas a las que enfocará su atención durante el proceso de entrega-recepción, será en las finanzas, sobre todo lo relacionado a la deuda de corto y largo plazo.

La Sedatu apoya planes parciales como tercero interesado

La dependencia federal se suma a la defensa legal de estos instrumentos

Ha señalado que existen intereses, unos legítimos y otros "cuestionables"

La delegación Jalisco de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), ayer fue reconocida por la Cuarta Sala del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) como tercero interesado en el juicio promovido en contra de la aplicación de los nuevos planes parciales de Guadalajara, por lo que la dependencia federal se suma a la defensa legal de estos instrumentos, claves para el desarrollo ordenado de la ciudad.

"El vacío de instrumentos de planeación y reglamentos agravará el desequilibrio metropolitano, la congestión vial y las carencias de las redes de servicios públicos. La Sedatu respalda los recursos de reclamación y queja que promueve ya el Ayuntamiento de Guadalajara", indica la dependencia en un comunicado firmado por su titular José Luis Cuéllar Garza.

En marzo de este año, Gabriel Ibarra Félix, titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), interpuso un juicio ante el TAE en contra de los planes parciales de Guadalajara en representación de particulares inconformes. "El Procurador distorsiona abiertamente las atribuciones que le concede el Código Urbano y



IMPULSO. Los planes parciales son claves para el desarrollo ordenado de la ciudad.

el TAE no debió admitir a nuestro parecer dicha demanda", añade el comunicado.

La dependencia federal también propuso al Comité Técnico del Consejo Metropolitano la resignación de algunas partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación 2015 para Jalisco; el objetivo es apoyar a Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque en la armonización de sus planes de desarrollo urbano para el aprovechamiento del impacto que generará la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

La Sedatu ha señalado que existen diversos intereses, unos legítimos y otros "cuestionables", para que no se puedan aplicar los planes en Guadalajara, lo cual afecta el desarrollo de la ciudad.

Exhorta a las instancias involucradas para que se tenga un compromiso con la ciudad y se pueda avanzar en las metas del Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, pues actualmente se vive una incertidumbre por el uso y abuso de recursos jurídicos.

Cruzada Matrimonial en protección de la familia

■ A fin de fomentar la familia, se llevará a cabo la Cruzada Matrimonial en su octava edición, con el tema "Conozcamos nuestra realidad", especial para parejas

Néstor Juárez Arce

Con el fin de proteger a la familia y salvar la célula más importante de la sociedad, vuelve la Cruzada Matrimonial en su octava edición y la Cruzada Juvenil que, por cuarta ocasión se realizará en el Auditorio Benito Juárez el 7, 8 y 9 de Agosto próximo.

En el marco de jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que declara como inconstitucional anular solo los matrimonios entre hombre y mujer, el vocero del arzobispado de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaña, destacó que el contenido del encuentro se dirigirá a destacar el valor de las familias convencionales, por lo que rechaza que se le vaya a dar un giro beligerante a dichas Cruzadas. "Comenzar con la beligerancia, en contra, en protesta yo creo que empezáramos por

designarnos a nosotros mismos, se trata de una propuesta positiva... pero así como se defienden otras posturas, nosotros podemos defender esa postura pero sin ataques, sin revanchas, sin desprecio".

El 7 de Agosto, tendrá lugar la Cruzada Juvenil 2015 con el tema ¡Sácale Jugo a tu Libertad!, exclusivamente para jóvenes de 12 a 20 años que cursen la secundaria, preparatoria o universidad. En el evento, se dictará la conferencia "Cómo encontrar príncipes y princesas en un mundo de zepes", que dictará Evan Lemone, así como la que ofrecerá el padre Tomás Guerrero titulada "Prepárate para ser Felíz".

El 8 y 9 de Agosto, se llevará a cabo la Cruzada Matrimonial 2015 con el tema "Conozcamos nuestra Realidad" en donde habrá charlas para los matrimonios.



El vocero del arzobispado destacó que el contenido del encuentro está enfocado en las volutas

Arzobispado marchará en apoyo

El Arzobispado de Guadalajara apoyará a grupos católicos de la sociedad civil en la realización de una marcha que tendrá veredicto el próximo sábado 25 de julio en apoyo al matrimonio entre un hombre y una mujer, movilización que el vocero del organismo católico, Antonio Montaña admitió que surge en el contexto de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto de anular los matrimonios igualitarios.

"Vamos a tener una marcha el sábado 25 de julio, pero nosotros no queremos, no esperamos que esa en contra de nadie sino en favor de la defensa de la familia".

La marcha partirá a las 14:00 horas de la Glorieta Miraflores hacia el Centro.

Promueven el valor de la familia hombre-mujer

Realizan cruzadas por el matrimonio

Albergará Auditorio Benito Juárez un evento católico del 7 al 9 de agosto

DANIA PALACIOS

La Cruzada matrimonial 2015 "Conoce tu realidad" y la cuarta Cruzada Juvenil "Sécale Jugo a tu libertad" organizada por la Arquidiócesis de Guadalajara busca defender el matrimonio entre un hombre y una mujer.

El vocero del Arzobispado de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaña, mencionó que las charlas, conferencias y testimonios brindan una oportunidad para dejar los errores del pasado y ver al momento presente a través de los testimonios para modificar la vida.

"Es necesario volver a los orígenes de la familia, a los orígenes del matrimonio, ahora tenemos que dar respuestas al ser de la familia, pensar en el quehacer, ahora las circunstancias nos invitan a profundizar en el ser, pero no de una forma aburrida, ni triste", expresó el vocero.

La Cruzada Juvenil será del viernes 7 de agosto, mientras que la Cruzada Matrimonial será del 8 al 9 de agosto, ambos en el Auditorio Benito Juárez.

Las jornadas concluirán el domingo con la Eucaristía que será presidida por el Cardenal



De (izq. a der.) Martín Valverde, Conchis Hinojosa, Julio Márquez, Antonio Gutiérrez Montaña, vocero del Arzobispado de Guadalajara y Gerardo Bautista, coordinador de la Cruzada Matrimonial 2015.



Mercedes Covarrubias Directora de Valora

Queremos demostrar que las familias sanas aportan mucho a la sociedad, mostrar al mundo que se puede vivir en familia que esta idea de familia entre hombre y mujer es una idea perfecta.

Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara y con la presencia de la imagen de la Virgen de Zapopan.

Mercedes Covarrubias, directora de Valora, Conciencia en los Medios AC, hizo énfasis en la necesidad de defender el matrimonio entre un hombre y una mujer.

"Queremos demostrar que las familias sanas aportan mucho a la sociedad, mostrar al

mundo que se puede vivir en familia que esta idea de familia entre hombre y mujer es una idea perfecta y queremos proponerla y reforzarla", mencionó Covarrubias.

La expositora Conchis Hinojosa mencionó que el objetivo de la cruzada es que la gente redescubra lo que hay en su interior, reforzar la valía, sin ponerse en contra de preferencias homosexuales ni credos, sino

defender la vida y la familia.

"La respuesta no es a este año y a este ataque tan fuerte a la familia, es algo que se viene trabajando desde hace muchos años, y es la voz de todo México que poco a poco a ido despertando", dijo Hinojosa.

Para más información sobre los conferencistas y programa de las jornadas se puede consultar el sitio www.cruzadasfamiliares.org.

Calidad en el IMSS es tema pendiente: CCIJ

GABRIELA CHÁVEZ

Jalisco merece un mejor servicio" de parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señaló el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Juan Alonso Niño Cota quien destacó que esta entidad es una de las que más aporta a la recaudación.

Aunque evitó hablar de la reforma al sector salud, que según ha trascendido estaría incluyendo un incremento de cuotas obrero patronales para solventar el problema financiero del Seguro Social, el líder industrial reconoció que el servicio debe ser acorde al gasto que hacen las empresas instaladas aquí y al número de afiliados que el sector productivo le aporta a la institución en esta entidad.

La situación del IMSS es que hay incapacidad para responder a las demandas de los derechohabientes a tiempo, hacen falta más clínicas en algunas regiones de Jalisco.

"Sabemos que esta delegación es la segunda más importante en términos de recaudación pero también en el tema de servicios está limitada" dijo Niño Cota quien agregó que junto con los representantes del sector privado ante el IMSS, el delegado ha escuchado y está tomando las acciones, con base en lo que se pueda hacer en el tema presupuestal.

Hay rezago en las citas de varias semanas, se afecta la productividad porque un trabaja-

■ El sector industrial de Jalisco, que es uno de los que más aporta al Seguro Social, consideró necesario mejorar el servicio

"La situación del IMSS es que hay incapacidad para responder a las demandas de los derechohabientes a tiempo, hacen falta más clínicas..."

ALONSO NIÑO COTA
Coordinador del CCIJ



LLAMADO. Juan Alonso Niño Cota, Coordinador del CCIJ, afirma que el servicio del IMSS se queda corto.

dor tiene que perder todo un día para recibir una consulta, hay desabasto de medicamentos y el servicio en muchas ocasiones no es de calidad.

"Ya conocemos casos de deficiencias en las capacidades de los médicos y nos preocupa", admitió el dirigente del sector industrial de Jalisco.

Aunque se disculpó por no tener más detalles sobre la reforma al sector salud, agregó que actualmente una comisión de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamín), está participando en las reuniones preliminares sobre el tema y

están "haciendo un trabajo fino para lograr un equilibrio y evitar que esto se convierta en un problema, principalmente para las pequeñas empresas".

Niño Cota ofreció indicadores positivos de la industria con respecto a trabajadores asegurados, principalmente de transformación, construcción, transporte y servicios en Jalisco. Al mes de junio se crearon 3 mil 884 empleos, es decir, 0.6 por ciento más respecto a mayo de 2015. Los trabajadores permanentes presentaron un crecimiento de 0.79 % y los eventuales un decremento de 0.11 por ciento.

SEGURIDAD

El coordinador del CCIJ confió en que en breve los industriales tendrán una reunión de acercamiento con el nuevo fiscal de Jalisco, Eduardo Almaguer. "Debemos lograr una mayor comunicación con el fiscal y de esa manera integrar a su agenda los problemas particulares, como el del autotransporte de carga para evitar los altos costos de la custodia del traslado de mercancías".

Indicó que hoy este costo representa entre 20 y 30 por ciento para empresas como las de la electrónica.

■ ALMA GÓMEZ

■ Buscarán presentar una iniciativa de ley para mejorar las condiciones de vida

Cesjal preside encuentro entre asociaciones civiles por una discapacidad mejor atendida

■ El titular de la CEDHJ destaca el trabajo en materia de inclusión en 90 ayuntamientos del estado

El Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) inauguró el primer encuentro entre asociaciones civiles, titulado *Por una discapacidad en Jalisco: buen estado y atención*, en el que participaron cerca de 25 asociaciones como CIDI, Manigua y Corporativa de Fundaciones, entre otras.

Según María Lucía Chávez, consejera de Corporativa de Fundaciones ante el Cesjal, el objetivo del encuentro es presentar ante el Congreso del Estado una iniciativa de ley con perspectiva de derechos humanos para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad en Jalisco.

Actualmente, en materia de discapacidad Jalisco se rige mediante una ley cuya última modificación ocurrió en 2009, por lo que la importancia de presentar una nueva iniciativa.

Durante el encuentro se compartieron experiencias y se apoyó la información necesaria para crear la iniciativa. Al respecto Lucía Chávez señaló que es importante que las asociaciones continúen fortaleciendo elementos como la conveniencia internacional firmada en 2006, en la que se habla de unificar la legislación en torno a los derechos sociales y políticos públicos.

"Se trata de armonizar las leyes en el tema de la discapacidad. La indispensable que todos conozcan la conveniencia, para que cuando se presenten o inicien de ley tengan relevancia", comentó.

Se contó con la participación de autoridades y miembros de la

Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y se tuvo una videoconferencia con Carlos Ríos Montiel, quien es miembro del Comité de la ONU para la Asociación de Personas con Discapacidad.

Crecen número de municipios incluyentes

Por su parte, el titular de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cifuentes, participó en el encuentro señalando un avance significativo en materia de inclusión en los ayuntamientos. Álvarez Cifuentes detalló que de los 123 municipios de Jalisco, 90 de ellos ya han demostrado mejoras y acciones para incluir a personas con discapacidad.

Indicó algunos de los puntos que deben tomarse en cuenta en cada localidad, como son: gestionar y promover la lengua de señas, el sistema braille y otras formas de comunicación; también debe gestionarse ante las empresas privadas que proporcionen información accesible a las personas con discapacidad, además de crear políticas públicas para lograr que

los medios de transporte se adecúen para hacerlo accesibles.

Discapacidad en Jalisco

Aunque los estadísticos del Inegi revelan que la población en México con algún tipo de discapacidad es del cinco por ciento, la Corpora-

tiva de Fundaciones difiere con las cifras oficiales. Lucía Chávez estima que la población con algún tipo de discapacidad en el país ronda el 15 por ciento y que dicho porcentaje puede ser el mínimo en Jalisco, tomando en cuenta que, si bien, la vejez o algún tipo de accidente pueden ocasionar dis-

capacidad momentánea, que es la más frecuente en la entidad.

"Trabajamos en común para elaborar esta ley. No creo que cada quien trabaje por su lado, más bien cada quien se enfoca en una discapacidad, pero este momento que trata de política pública y gobernanza, nos reúne a todos".



La ley en vigor sobre el tema de inclusión fue establecida en 2009; asociaciones urgen renovación. ■ Foto: Jairo Martínez

■ Se llevará a cabo del 28 al 31 de julio

HCG anuncia campaña de detección de hepatitis

■ El horario de atención será de 9 a 12 horas

■ LUPITA MARTÍNEZ ENRIQUETA

El Hospital Civil de Guadalajara emprendió una campaña para detectar alguno de los diversos tipos de hepatitis a través de pruebas rápidas de diagnóstico.

De acuerdo a los especialistas es necesario que este examen se lo practiquen aquellas personas que recibieron una transfusión sanguínea antes de 1985, las personas que tienen un tatuaje, aquellas que han usado drogas via intravenosa, entre otras, ya que son las más propensas a tener la infección.

El director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que existen estimaciones de que la hepatitis B la padecen 240 millones de personas en el mundo, y en el caso de la hepatitis tipo C, alrededor de 150 millones de personas.

Debido a que se manifiestan como enfermedades crónicas, es necesario que se diagnostiquen de manera oportuna.

refirió Pérez Gómez, quien explicó que estas virus pueden permanecer por mucho tiempo en el cuerpo sin causar ningún tipo de síntoma, aunque si provocando un daño hepático lento y progresivo.

"A largo plazo (habitualmente más de 15 años de la infección) pueden llevar a los pacientes a desarrollar cirrosis hepática y cáncer hepático", advirtió el médico.

Agregó que tanto la hepatitis tipo B como la C han representado un gran reto para la investigación en la búsqueda de un tratamiento. Actualmente ya se cuenta con una vacuna "altamente eficaz", para tratar la hepatitis B, sin embargo, para el caso de la hepatitis tipo C no existe todavía una vacuna que evite que el paciente que ha sido infectado pueda eliminar la infección gracias a la respuesta inmunológica.

La campaña de detección se llevará a cabo del 28 al 31 de julio, de 9 a 12 horas en los dos Hospitales Civiles de Guadalajara.

■ La asociación AEQUALIS, la responsable del proyecto este año

La moda incluyente se adueña de la pasarela en Guadalajara

■ GISELA SANCHEZ MORA

Con la premisa de la inclusión y con el objetivo de impulsar a la industria de la moda en el desarrollo de un nuevo nicho de mercado, enfocados en la innovación y la practicidad en el vestir, se realizó por segunda ocasión en Guadalajara y dentro de las actividades de Inmersión al *Desfile de Moda Incluyente*.

La pasarela a cargo de la diseñadora Araceli Castro, integrante de la asociación AEQUALIS (que significa igualdad en latín), contó con la participación de 34 modelos que vistieron y modelaron prendas con un concepto innovador, práctico y funcional de acuerdo a sus necesidades.

La diseñadora señaló que esta pasarela representa una nueva oportunidad para las personas con alguna discapacidad de ver un futuro diferente y detalló que por parte del proyecto la línea de amor y profesionalismo, pues

este tipo de actividades son el camino para hacer una sociedad más incluyente.

Bajo la frase emblemática de Fede Kabbó, *Pier para que los quiero, si tengo solo para vestir*, se realizó el desfile de la temporada Otoño-Invierno 2015-16, misma que se dividió en cinco bloques: Discapacidad Visual, Intelectual, Auditiva, Motriz y Genio pequeño, además de contar con dos modelos que padecieron Cáncer de Mama.

El proyecto que es impulsado desde 2012 por AEQUALIS, sin financiamiento alguno por parte de las autoridades, es desarrollado por 13 diseñadores que realizan prendas específicas para sus modelos, con los cuales se abordan problemáticas una intensa conversación.

Entre los diseñadores se encuentran Angel Gove, Anne Moreno, Bernarín Ibarra, Estrella Reynoso, Hector Sierra, Muki Miki, Claudia Ariza, Carlos Sotomayor y Carlos Huma, entre otros.

Además, se contó con la colaboración de estudiantes de escuelas de moda, como Unico-UNO, quienes desarrollaron prendas para personas con discapacidad madura; el Centro Integral de Moda y Estilo (CIMIE), quienes diseñaron para la discapacidad visual; el Centro Superior de Moda y Diseño Edith Martín, con una colección de seis salidas para gente pequeña, y el BARROCO, cuyos alumnos participaron en la confección de trajes de baño para mujeres que padecieron cáncer de mama.

Los que también colaboraron para darle un plus a la colección fue la Cámara Nacional de la Industria del Estado de Jalisco y la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Jalisco.

Desde 2011, la asociación ha presentado ocho desfiles de inclusión, dos en la ciudad de México, dos en Sonora, además de un par en Guadalajara.

REDACCIÓN

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) continúa con el patrullaje en las diferentes comunidades que fueron afectadas por la actividad del Volcán de Colima registrada desde el pasado 10 de julio.

Un total de 44 personas permanecen en los refugios temporales instalados en San Marcos y la cabecera municipal de Tonila. Las familias damnificadas reciben una atención integral por parte de los oficiales de la UEPCBJ, personal de DIF Jalisco y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Como parte del operativo, el día de ayer se realizó el saneamiento y limpieza de dos kilómetros de la carretera Zapotlán de Vadillo-Comala, que resultó afectada por la caída de ceniza y representa un riesgo para los conductores que viajan por dicha vía de comunicación.

El director general de la UEPCBJ, Trinidad López Rivas, acompañado por científicos de la Universidad de Colima y del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), realizaron un sobrevuelo donde lograron verificar la longitud de los lavas del material volcánico en las barrancas Sur y Sureste, las cuales alcanzaron un perímetro de 12 kilómetros, que hasta el momento no representa ningún riesgo.

Sin embargo, debido a las condiciones meteorológicas no fue posible observar el cráter volcánico. El comité científico informó que si la actividad volcánica continúa a la baja, podrán regresar las familias a sus hogares en los próximos días.

La actividad del Coloso continúa a la baja, informan

Damnificados por el Volcán de Colima podrían regresar a sus hogares: UEPCBJ

El material volcánico no representa ningún riesgo hasta el momento, indican



El director de la UEPCBJ, Trinidad López Rivas y especialistas de la Universidad de Colima y del Centro Nacional de Prevención de Desastres realizaron un sobrevuelo por el Volcán para analizar la actividad y sus alcances. Foto AP

Analizan crear brigada para atender a animales

La Universidad de Guadalajara (UdeG), representantes de colegios de veterinaria de Jalisco y personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) se organizan

para conformar una brigada que vigile y sugiera tareas de atención animal.

Ayer, representantes de colegios de veterinaria y académicos de la UdeG, se reunieron en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) para definir las estra-

tegias a seguir ante la "delicada" situación que viven los animales que habitan en la zona aledaña al Volcán.

Por su parte, Juan de Jesús Taylor Preciado, director de la División de Ciencias Veterinarias del CUCBA, sugirió que la primera acción consiste en atender

la emergencia veterinaria y en segundo lugar se debe estar preparados ante una posible erupción; además de la identificación de los animales, la evacuación, labores que se realizarán de manera vinculada entre dichas instituciones.

Taylor Preciado resaltó que gestionarán recursos ante el organismo Protección Mundial Animal, para lo que "dialogaremos con Protección Civil, luego acudiríamos a la Secretaría de Desarrollo Rural, e inclusive a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación". Agregó que el Centro Nacional de Prevención de Desastres está atento a los estudios. La UdeG colabora con Protección Animal Mundial mediante las Unidades de Respuesta a Emergencias Veterinarias.

El martes pasado, académicos y estudiantes del CUCBA, así como personal de la UEPCBJ, visitaron el municipio de Zapotlán de Vadillo ubicado en las faldas del Volcán para conocer la contaminación que ha ocasionado la ceniza en el agua, alimentos y animales.

Por su parte, Francisco Anguiano Arce, académico del CUCBA, dijo que "tienen unos estanques de carpas que estaban por sacarlos al mercado y ahora, por falta de oxígeno se están muriendo".

Se estima que en Zapotlán de Vadillo existen alrededor de 600 cabezas de bovinos, sin contar aves, puercos, conejos y otros animales que ayudan a la mantención de sus habitantes. Por lo que los representantes de colegios manifestaron su preocupación por trasladar a los animales y gestionar recursos para evitar que intoxicaciones "patitis" se aprovechen de la situación.



Las autoridades seguirán alertas con las medidas de seguridad

DE 170 SOLO HAY 44 PERSONAS

Pocos permanecen en los albergues por el volcán

Anteal Vivera Guzmán

■ Hasta el momento los albergues que fueron habilitados para los habitantes de los poblados cercanos al volcán de fuego sólo tienen a 44 personas, del un total de casi 170 que fueron desalojadas de manera preventiva, indicó el titular de la secretaría general de gobierno, Roberto López Lara.

El funcionario estatal precisó que para poder ofrecerles más tranquilidad a quienes decidieron quedarse, o que no pudieron movilizarse con algún familiar, se les han dado facilidades para que estén al pendiente de sus bienes y que puedan supervisar

que se encuentran en buenas condiciones. "Todos los días los llevan a sus viviendas para que les den comer a sus animales, para que choquen sus fincas, y por seguridad, se regresar de nuevo a los albergues", indicó.

López Lara recordó que hasta el momento no se han tenido afectaciones mayores en los poblados, además de señalar que existen actualmente brigadas médicas y de personal de protección civil que hace constantes rondines y que está participando en la limpieza de caminos y algunos sitios en donde la acumulación de cenizas puede representar un riesgo.

Modifican paradas por obras de la L3

Presenta la Semov
ajustes al transporte
en zona de Catedral
por la construcción

VALERIA HERNÁNDEZ

Las paradas del transporte público que se habían sobre Avenida Alcalá, fueron trasladadas hasta las calles Lázaro Garmiro y González Ortega-Donato Guerra.

Ello es consecuencia de las obras de construcción de la Estación Catedral de la Línea 3 del Tren Ligero que mantiene cerrado el paso vehicular sobre Avenida de Juárez a Hidalgo.

Las paradas habilitadas por las rutas del transporte público que circulan en el sentido Sur-Norte, se ubicarán sobre la Calle Lázaro en los cruces con San Felipe, Garibaldi, Herrera y Carr. Juan Álvarez y General Arriaga. Asimismo, se habilitó una parada sobre la Calle Ramón Corona y Avenida Juárez", detalló la Secretaría de Movilidad a través de un comunicado.

En el sentido contrario, de norte-sur, las paradas autorizadas se harán sobre la Calle González Ortega-Donato Guerra, en los cruces con Garibaldi, San Felipe, Independencia, Morelos y Juárez. Se suprimen las paradas de Pedro Moreno y Avenida Hidalgo", añadió la dependencia estatal.

Con el cierre de Avenida Alcalá, las rutas 52, 53A, 53B, 54, 110, 121 y 270B, en su recorrido de sur a norte, fue modificado para que sea de la siguiente manera: de la por la de Septiembre, darán vuelta a la derecha en López Cotilla, a la izquierda en Ramón Corona que luego se convierte en Lázaro.



Debido a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, el tránsito por el Centro de Guadalajara se vuelve caótico en horas pico, con calles congestionadas por automovilistas y vehículos de la construcción.

Rutas modificadas

52	54	275
53A	110	275A
53B	121	706
54	275B	123

Para el sentido contrario, se modificó la ruta por Morelos de la Barcena, a la izquierda en López Cotilla para incorporarse nuevamente a la de Septiembre.

En tanto, las rutas 275, 275A, 706 y 123, en el sentido sur-

norte tomarán la de Septiembre, darán vuelta a la izquierda por Madero hasta Enrique González Martínez. En la dirección contraria, tomarán Donato Guerra, girarán a la izquierda en López Cotilla o hasta Práxedes Múchuri para regresar a la de Septiembre.

Las rutas del transporte público, actualmente operando con camiones diesel, también se modificaron. De la por la calle Independencia, girarán a la derecha en Vianzanero Carranza, luego tomarán por San Felipe, a la izquierda en 6 de Julio y a la derecha para finalmente tomar Juárez-Villalta.

La Policía Vial desde el sábado pasado mantiene a perso-

nal en el cuadrante comprendido por las calles Circunvalación, Calles Independencia, Práxedes Múchuri y La Paz afectadas por los cierres para la construcción de la Línea 3.

En la zona se han colocado algunos señalamientos para resaltar las nuevas rutas del transporte público y de las paradas de los autobuses.

En estos días de cierres viales los usuarios del transporte público se han mostrado descontentos por los cambios en los recorridos, a pesar de que el personal operativo ha estado repartiendo volantes con información sobre los cambios.



Roberto Guadalupe, titular del Siteur, lleva 10 días para hacer pública la información en el portal de la dependencia.

Amonestan al titular de Siteur

Advierte el Ite que sería sancionado al no hacer públicos sus recursos

ALBA MARÍA RODRÍGUEZ

Los ciudadanos ya tienen acceso a conocer los montos totales de dinero que se maneja en el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Por quear información que debe ser pública, el director del Siteur, Roberto Guadalupe Gutiérrez, recibió una amonestación.

En una medida de apremio, y si en 10 días no cumple con dar a conocer los datos en su página de Internet, viene una multa, informó Francisco Javier González Vallejo, consejero del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado (Ite).

La información faltante es sobre programas operativos anuales, organigrama, remuneraciones mensuales, gastos que hacen en comunicación social, cuentas públicas, resoluciones sobre adjudicaciones, resolución en concurrencia y agenda.

El Ite le advirtió también imponer amonestación po-

Francisco González
Consejero del Ite

La información faltante es sobre programas operativos anuales, organigrama, remuneraciones mensuales, gastos que hacen en comunicación social, cuentas públicas, resoluciones sobre adjudicaciones, resolución en concurrencia y agenda.

bica al alcalde de Mexquic, Álvaro Madero López, por no publicar de manera completa la información fundamental del Municipio.

Además, se aprobó el reporte de la evaluación que el Ite realizó a 50 municipios para revisar su cumplimiento en transparencia y rendición de cuentas, con la publicación de su información en Internet.

Algunos de los municipios evaluados son Acapulco, Acatlán de Juárez, Cuicatlan, San Miguel el Alto, Tepic, Villa Guerrero y Zapotlán.

RUTA ALTERNA

Modifican paradas de transporte

Trabajadores de la Semov entregan información para prevenir a los usuarios sobre cambios en los distintos derroteros de la zona centro

REDACCIÓN

Con el propósito de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, la Secretaría de Movilidad (Semov) realizó algunas modificaciones en las paradas del transporte público en el Centro Histórico de Guadalajara como resultado de las rutas alterna que implementaron debido a la construcción de la estación Central de la Línea 1 del Tren Ligero.

Las paradas habilitadas para las rutas del transporte público que circularon en el sentido sur-norte se ubicarán sobre la calle Loco en los

crucos con San Felipe, Garibaldi, Herrera y Calles, Juan Álvarez y General Arteaga. Asimismo, se habilitó una parada sobre la calle Ramón Corona y avenida Juárez.

En el sentido contrario, de norte-sur, las paradas autorizadas se harán sobre la calle González Ortega-Domato Guerra, en los cruces con Garibaldi, San Felipe, Independencia, Morelos y Juárez. Se expresan las paradas de Finco Moreno y avenida Hidalgo.

Cabe recordar que para las rutas 51, 52A, 52B, 52C, 54, 110, 251 y 275B, su derrotero de sur a norte, será por 16 de Septiembre, darán vuelta a la derecha en López Corti-



ARGUO TRABAJO. Elementos de la Policía Vial informan de los cambios en las paradas y a bordo de las unidades del transporte público.

lla, a la izquierda en Ramón Corona, que luego se desvía en Liceo. Para el sentido norte a sur sumarán la ruta por Mariano de la Paz, 3 de Julio, vuelta a la izquierda en López Cortilla, para incorporarse nuevamente a 16 de Septiembre.

Por su parte, las rutas 275, 275A, 700 y 125, en el sentido sur-norte, deberán tomar 16 de Septiembre, dar vuelta a la izquierda por Ma-

deto hasta Barquero González Martínez, en tanto que en el sentido norte a sur tomarán Domato Guerra, girarán a la izquierda en López Cortilla o hasta Prisciliano Sánchez para retomar 16 de Septiembre.

Para las rutas 400 y 500 del Trolebús, el derrotero será por la calle Independencia hasta dar vuelta a la derecha en Venustiano Carranza.

De acuerdo con informe del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones en el Estado (SISVEA)

Alcohol, marihuana y crystal, drogas de mayor impacto en Jalisco



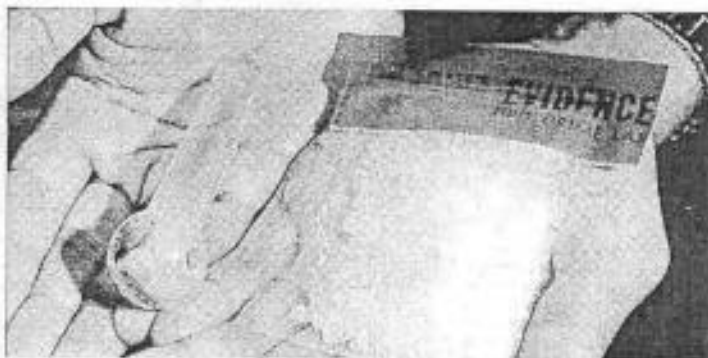
Más del 46% de pacientes son poliusuarios, es decir, que consumen más de una droga. En el caso del alcohol llega a 80%.

Maricarmen Ríos/Guadalajara

El alcohol, la marihuana y el crystal son las drogas de mayor impacto entre los usuarios que durante el año pasado acudieron en busca de ayuda para revertir su adicción a estas sustancias en alguno de los centros de tratamiento en Jalisco, detalla el informe del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones en el Estado (SISVEA) correspondiente al 2014.

El año pasado se captaron 9,987 pacientes atendidos en 127 establecimientos que alimentan la base estadística del SISVEA. La droga que provoca mayor impacto, a pesar de que más personas acudieron a solicitar tratamiento, es el alcohol con 35.7% de la demanda total (3,547 usuarios); seguida de la marihuana que motivó la asistencia del 30.1% (3,043 pacientes) y en tercer lugar el crystal con el 18.0% (1,800 usuarios). Esta metanfetamina ha desplazado a estupefacientes como la cocaína y los inhalantes en la última década. Tras los tres primeros sitios, se abren una amplia variedad con otras sustancias adictivas: el tabaco representa 7.4% con 745 casos; los inhalantes suponen 5.9% con 592 casos; la cocaína alcanza 4.2% con 424 pacientes; el consumo de crack 3.2% con 313 usuarios; de pasta base 0.8% con 75 usuarios, y con valores menores al 1% por ciento se encuentran las alucinógenas, tranquilizantes, opiáceos, y Planitrazepam, un medicamento psicotrópico. En el

En 2014, la mayoría de quienes recibieron tratamiento de adicciones en 127 centros de rehabilitación en la entidad eran consumidores de las sustancias antes citadas



El crystal ha desplazado a la cocaína y los inhalantes en la última década.

caso de heroína y análogos sintéticos, así como el buprenorfina, solo se reportaron dos casos.

Sin duda estas drogas son la principal razón de acudir a tratamiento, el informe del SISVEA destaca que desde hace años se da en la entidad jalisco el fenómeno del uso de múltiples drogas, lo que cataloga al paciente como "poliusuario", y además del consumo de más de una droga al mismo tiempo. El 46.6% de los pacientes (4,850) se encuentra bajo esta condición, es decir casi la mitad consumen

más de una droga. Y superan 80 por ciento en el caso de adicción al alcohol.

De acuerdo a su historial de consumo, 8,464 de los pacientes atendidos refirieron haber consumido bebidas alcohólicas (84.7%); 6,834 fumar tabaco (68.4%); 5,880 haber consumido marihuana (58.9%); 3,525 usar cocaína (35.3%); 3,279 crystal (32.8%); 3,274 los inhalantes (32.8%). El crack fue consumido por 1,800 pacientes (18.0%); análogos sintéticos 0.8%; alucinógenos 0.8%; pasta base

o basuco 0.8%; heroína 0.2%, y se presentaron muy pocos casos de opiormina y buprenorfina: 0.6%.

PERFIL Y APEGO

En el consumo de drogas y tratamiento de adicciones es un fenómeno que sigue encabezado por el área masculina. De los 9,987 casos atendidos en Jalisco 8,163 pacientes (81.7%) eran hombres y 1,824 personas (18.3%) eran mujeres.

En cuanto a la edad, el grupo en tratamiento más numeroso fue el

NUMERALIA

9,987 PACIENTES fueron atendidos en 127 instituciones o centros de rehabilitación de adicciones en Jalisco durante 2014

95.19% DE LOS PACIENTES son residentes de Jalisco

4.81% VIVEN en otros estados del país

61% DE LOS 9,987 pacientes atendidos recibieron su tratamiento por primera vez

31.8% DE LOS PACIENTES ha recibido entre uno y cuatro tratamientos previos

8 DE CADA 10 que solicitaron tratamiento son varones

15 a 19 AÑOS es la edad de la mayoría de los usuarios en tratamiento

23.6% CURSÓ la primaria y 1.6% no sabe leer y escribir

2 DE CADA 10 pacientes están actualmente

53.2% INICIÓ su consumo entre 15 y 19 años de edad

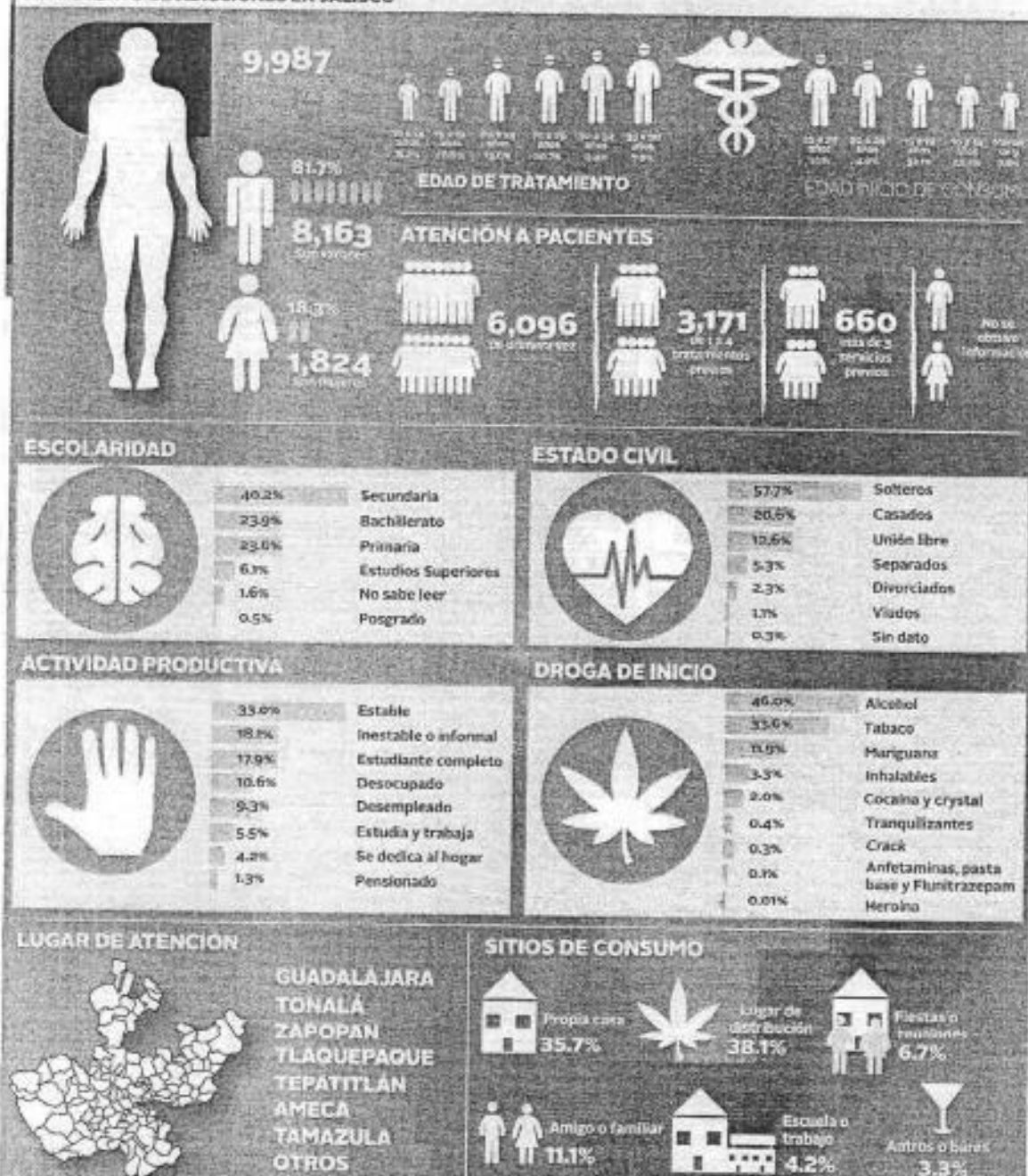
7.8% INICIÓ consumo cuando tenía menos de 9 años

46.6% USA más de una droga

Fuente: Informe 2014 del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA). Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones de Jalisco (CEPA). Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

de 15 a 19 años (28.8%) y conforme avanza la edad disminuye la asistencia al tratamiento. Le sigue 20 a 24 años (13.8%); 25 a 29 años (10.7%); 30 a 34 años (9.4%) y 35 a 39 años (7.9%). Es significativo el grupo de niños entre diez y catorce años de edad que recibió atención (8.2%), que es justamente el de mayor vulnerabilidad para iniciarse en el consumo de drogas. De hecho, más de la mitad de usuarios (53.2%) comenzaron su consumo en este rango. Y superando los 20 años decae a 4.7%. Sin embargo, es importante

TRATAMIENTO DE ADICCIONES EN JALISCO



Fuente: Informe 2014 del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones en Jalisco (CEPAJ), Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

mentaron que los usuarios de drogas a los de edad representaron 7.8%. Confiere a la edad de la persona aumenta el tiempo que pasa en el inicio del consumo y la búsqueda de tratamiento, entre cinco y siete años.

No hay grandes cambios en cuanto al nivel de instrucción escolar que predomina entre los usuarios registrados por el SISVEA y que es bajo, pues 23.6% cursó la primaria; 40.2% la secundaria y 1.6% manifestó no contar con instrucción educativa y no sabe leer ni escribir. Solo 23.6% cursa

el bachillerato general o superior, 6.3% realizó estudios superiores y 0.5% algún posgrado.

El 46.5% de los pacientes no han concluido los estudios, el 20.6% no los concluyó y sólo el 20.2% de los pacientes estudió actualmente.

En todo caso, la mayoría de los pacientes, al menos la mitad (54.3%), buscó apoyo, un segundo grupo actualizó de manera voluntaria (34.5%), fue enviado por el padre o su directorio escolar 8.2%; por indicación médica el 4.2%; por

indicación legal 1.6%; por "otros motivos" 3.2% y no se obtuvo el dato de 45 sujetos (0.2%).

El 6% del total accedió en busca de atención por primera vez (5,086 pacientes); mientras que 38.3% ya habían buscado algún tratamiento previo (3,841 pacientes) y el 0.5% no respondió a esta pregunta.

FENÓMENO DINÁMICO

El monitoreo del fenómeno de las adicciones data de 1994 y el Consejo Estatal para la Prevención de Adicciones en Jalisco (CEPAJ), de la Secretaría de Salud estatal

(SSJ), lo publica desde el año 2002, integrando información a través de las tres regiones sanitarias en que se divide el estado.

"El proceso adictivo no es un proceso fijo de modo, adicciones que tienen un síndromo de dependencia o síndrome de abstinencia, factores educativos, familiares, sociales educativos y psicológicos que inciden en la conducta del individuo para entrar al proceso adictivo", expuso el secretario técnico del CEPAJ, Gustavo Iglesias Roldán, durante la presentación del informe del SISVEA, en junio pasado. Agregó que el fenómeno

de las adicciones "presenta un comportamiento dinámico", y que la evidencia reciente permite contar con información para evaluar programas preventivos.

A la fecha, 165 instituciones y 163 centros de atención con el SISVEA: 127 en el indicador de "Tratamiento y Rehabilitación" (los centros autorizados que están en vía de cumplir o cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-029-SSA2-1995 para el Control y Tratamiento de las Adicciones); 38 en el indicador de "Punto Centinela de Urgencias, emergencias, M

A CONTRAFLUJO

» La alianza Chema-Hernán-Isaías por el control del PAN » Alfaro y El Bronco
» Cambios, al regreso de Alemania

Julio Ríos

Una alianza entre el grupo del senador José María Martínez Martínez y los hermanos Hernán e Isaías Cortés Benítez, se cocina tras bambalinas. Al menos esa es la versión que varias fuentes panistas han reiterado insistentemente. De esta forma, lograrían arrebatarse el control del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco a quienes ahora lo ostentan.

Mucho se ha dicho que no hay manera de frenar al grupo que actualmente controla al blanquiazul. Pero también hay quienes insisten en que ya es tiempo de cambiar a la corriente que desde hace una década se apoderó del panismo.

Decir que Chema Martínez es un reductor, sería desproporcionado. Más bien es un personaje pragmático. Su grupo ha ido en franco ascenso. En el pasado proceso interno se consolidó como la segunda en fuerza —aún muy lejos del Grupo Comité, también hay que decirlo— al lograr postular a nueve candidatos a diputados locales y dos federales (aunque en las urnas no triunfó ninguno), así como 16 candidatos a presidentes municipales.

De todas formas, las carnicas no lo alcanzan a los chemitas para toparle al Grupo Comité. Necesitan alianzas estratégicas. Pero el problema es que ninguna otra corriente tiene suficiente impulso.

Por eso, la oposición se gestó al interior del mismo grupo Comité, con otros dos personajes igual o quizá más pragmáticos que Chema Martínez. Me refiero a los hermanos Cortés, quienes han sabido mantenerse a flote en las turbulentas aguas panistas, siempre sacando ventaja de las derrotas.

En este proceso electoral, la fuerza que tiene su grupo les alcanzó para obtener la diputación federal y

local. Por un pelo de rima, pero las alcanzaron. La casa podrá estar quemándose pero los Cortés siempre encuentran la forma de usar bombones con esa hambre que se abanza al colapsado blanquiazul.

Se sabe que Chema Martínez ha tenido acercamientos con Hernán e Isaías, para construir una alianza en la búsqueda de la presidencia estatal. Al senador le interesa postular a su hermana Faviola Martínez Martínez.

Si se concreta que Hernán e Isaías se cambien de bando, es decir, que se salgan del Grupo Comité para jugar con Chema, hablamos de una pérdida fuerte para los rosistas. Los Cortés además de que son amos y señores del panismo en Tlaquepaque, también tienen influencia en Tonalá y Tlajomulco y se han logrado extender a algunos municipios del interior del estado.

Huelga decir que eso pondría muy interesante la contienda y significaría la tercera reconfiguración de fuerzas en los últimos 20 años.

ALFARO Y EL BRONCO

Quienes se reunieron en días pre-

vios, fueron Enrique Alfaro y Jaime Rodríguez Calderón, mejor conocido como El Bronco. Ambos no sólo tienen estilos parecidos, sino que son amigos desde hace años. Hay que recordar que ambos nacieron en el vientre priista, para luego crecer como fenómenos de esperanza electoral en sus respectivos territorios.

Como es de esperarse, hablaron de política. Y dicen que Alfaro le ofreció apoyo de los diputados federales de Movimiento Ciudadano (MC) para respaldar en el Congreso de la Unión, los proyectos que se necesiten en el estado de Nuevo León.

Hay que recordar que el ingeniero agrónomo, hoy gobernador electo, alguna vez recomendó a Alfaro seguir el mismo camino de las candidaturas independientes. El próximo alcalde de Guadalajara optó por seguir en Movimiento Ciudadano. La amistad entre estos personajes sigue intacta.

CAMBIOS, AL REGRESO DE ALEMANIA

Que ahora sí. Cuando el gobernador, Aristóteles Sandoval regrese de Alemania, va a anunciar los tan esperados cambios en su gabinete. Ya hemos comentado que algunos están más que cantados. Otros, son aún mera especulación.

Las fuentes del Poder Ejecutivo han señalado en repetidas ocasiones que los cambios vienen tal o cual semana. No se dicen min. Pero juegan y perjuran que ahora sí, la semana que viene.

Por lo pronto, uno de los que más sueñan para ser relevados, Mauricio Gudiño, titular de la Semov, anduvo al mediodía de este miércoles en el Palacio de Gobierno. Se metió a platicar a la oficina de Roberto López Lara. De lo que hablaron, no nos enteramos. Pero no pudo ser de su cose, porque andaba muy sonriente.

@julio_rios

OTRA VERDAD HISTÓRICA



PATRICIO

Al frente



JAIMÉ
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaimie.barrera@milenio.com

Fin a los Megasalarios discrecionales

En marzo pasado en MILENIO JALISCO hicimos una revisión de los salarios de funcionarios en distintas dependencias a propósito del aumento que muy sigilosamente se autorizaron en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y que los colocaba como los consejeros electorales más caros del país.

Aunque los integrantes del Consejo General del IFPCJ rectificaron y decidieron bajarse su sueldo, lo que descubrimos fue toda una serie de abusos y criterios muy poco claros con los que otros funcionarios se autodesignaban su salario y prestaciones. El que destacó sin duda fue el caso del titular de la Auditoría Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, que pese a la crisis de credibilidad que arrastra desde hace al menos 5 años, es el funcionario de mayor salario en Jalisco y el fiscalizador más caro de México.

Casos un poco por debajo de éste, pero igual por arriba del ingreso del Gobernador encontramos en el Supremo Tribunal de

Justicia y en el Tribunal de lo Administrativo del Estado, donde incluso siguen vigentes bonos y estímulos por "puntualidad" a magistrados, que se dan en total opacidad, entre otros.

Ante ese panorama, el propio Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval repudió estos abusos y anunció que enviaría una iniciativa al Congreso para regular el tema salarial.

Pues bien, ayer, cuatro meses después, sesionó por fin el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) y acordó proponer a los diputados un reglamento para que ningún funcionario gane más que el mandatario estatal hasta el nivel de directores de área, así como eliminar plazas con duplicidad de funciones.

El CTTVS se hizo famoso por allá en el sexenio del segundo gobernador del PAN en Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, cuando la tendencia de aumentar los sueldos de los funcionarios públicos se desembocó, bajo la lógica panista de un sexenio anterior de que para combatir la corrupción y para tener jefes calificados para la burocracia había que ofrecer como Estado salarios competitivos.

El caso es que con ese esquema, lejos de acabar con las corruptelas pareció que se estimuló más ese lastre, y la voracidad se apropió del sistema de alzas a las remuneraciones de políticos y funcionarios, sin que podamos asegurar que eso haya aumentado la calidad y la mística en el servicio público.

Lo peor fue que no solamente vino un súbito aumento de sueldos, sino la aparición sin límite de prestaciones, como seguros de gastos médicos mayores, seguros dotales para el retiro y bonos, entre otros "estímulos" definidos en total discrecionalidad. Eso sin duda fue un factor decisivo que hizo engordar las nóminas que hoy devoran los presupuestos públicos.

Habrà que exigir a los diputados que analicen y mejoren, de ser posible, esta iniciativa y a la luz de la nueva Ley de Austeridad se busque mayor transparencia y claridad de criterios en materia salarial, paso indispensable para recuperar en Jalisco la confianza ciudadana en este momento crítico del México de la incredulidad en sus gobiernos. M

twitter: @jbarrera4

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Ruleta tricolor

Serán por lo menos tres corrientes las que chocarán en la disputa de la presidencia estatal del PRI para relevar a **Hugo Contreras Zepeda**, quien a partir del domingo 1 de noviembre será diputado local y presumiblemente coordinador de la fracción tricolor.

La suerte podría definirse en el tránsito de octubre a noviembre.

La lista de presuntos candidatos es amplia, pero hay una terna que parece perfilada con mayor fuerza.

Entre los apuntados estaría el diputado federal **Abel Octavio Salgado Peña**, quien desde el Centro del País tendría el respaldo del actual líder de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, perfilado para suceder en la presidencia nacional del PRI —probablemente en agosto próximo— a **César Octavio Camacho Quiroz**.

Este último, en tránsito hacia la Cámara de Diputados de la Federación, a partir del martes 1 de septiembre, también tendría simpatía por Abel Octavio.

Salgado Peña ha jugado en los años recientes cerca del equipo del senador **Arturo Zamora Jiménez**, quien podría conseguirle la bendición del actual líder del Senado de la República, **Emilio Gamboa Patrón**, aliado de Manlio Fabio.

El riesgo para Abel Octa-

vio es que sus premuras por amarrar la dirigencia del PRI Jalisco le lleven a pactar con el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** lo que significaría su sometimiento al jefe político de facto en la entidad, el Magistrado **Jorge Leonel Sandoval Figueroa**, padre del Mandatario jalisciense, pues eso sería mal visto en el Centro del País.

Mientras tanto, el Gobernador, "Papá Leonel" y la corriente que encabeza el delegado de la Secretaría de Agricultura en Jalisco, **Francisco Javier Guízar Macías**, apuntalarían al ex magistrado electoral **Rubén Vázquez** y tendrían como segundas opciones al todavía dirigente del PRI en Guadalajara y diputado local, **Miguel Castro Reynoso**, y a quien le antecedió en la dirigencia partidista tapatía, **Pablo García Arias**.

Con el respaldo del poderoso empresario **Omar Raymundo Gómez Flores** y del Grupo Tlaquepaque, que encabeza **Alfredo Barba Hernández**, estaría en la línea de aspirantes el diputado local **Héctor Pizano Ramos**.

Coyunturalmente, tanto Abel Octavio como Héctor podrían conseguir el apoyo del Grupo UdeG, que lidera el ex Rector **Raúl Padilla López**. Tendrían también el apoyo de la vieja guardia priista, que observa con recelo al Gobernador, a "Papá Leonel" y compañía.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.uy)



EN TRES PATADAS

Los tiempos según Aristóteles

El gobernador decidió tomarse con calma los cambios en el gabinete. Salvo la Fiscalía, donde la presión externa e interna era ya demasiada (el Gobierno federal esperaba el cambio de fiscal como una señal de colaboración, y el propio fiscal Luis Carlos Nájera urgía ya su relevo) en el resto de los cambios el gobernador ha decidido hacer una evaluación de fondo de cada secretaría y dedicar el tiempo necesario a la decisión. De hecho, una parte importante del gabinete ha operado todo el año con nombramientos de encargados de despacho y no ha pasado gran cosa, lo cual no significa que sea lo ideal.

Aristóteles Sandoval prefirió dedicar un buen ra-

to a saber dónde está parado, y eso significa fundamentalmente tres cosas: atender y entender el resultado de la elección, calibrar la relación con el Gobierno federal y olfatear hacia dónde van Enrique Alfaro y MC. Dejando de lado el tema de seguridad, estos son a fin de cuentas los tres principales factores de gobernabilidad y de subsistencia política del grupo.

¿Ya le dieron el golpe, el Gobierno del Estado y el PRI, a la derrota del 7 de junio? No cabalmente. Siguen más enfocados en los factores externos, que sin duda existen, que en la autocrítica. En todo caso es claro que un resultado tan demoledor como el que sufrió el PRI, pero también el PAN, no tiene una explicación única. El problema es ponderarlo correctamente para, sin sobre reaccionar, lo cual es correcto, tener claro que hay un descontento y un castigo específico a acciones y actitudes de los tres niveles de gobierno: el federal, el estatal y los municipales.

Reconstruir la relación con el centro es un trabajo político que no se hace en tres días y es cierto que el principal foco de tensión, con razón o si ella, estaba en la Fiscalía. Pero también es cierto que el Gobierno federal

no está pasando por su mejor momento, más bien todo lo contrario, y que lo que antes de la elección era una prioridad del grupo político del entorno presidencial, eliminar cualquier grupo que pudiera distorsionar la sucesión, hoy está lejos de ser siquiera importante. Digamos que cuando el barco hace agua el Capitán no puede distraerse con las grillas de los marineros. La fuga del "Chapo" y el fracaso de la Ronda Uno del sector petrolero son dos golpes durísimos a la credibilidad y la expectativa de futuro del gobierno de Peña.

El tercer factor sigue siendo el que más ocupa la mente del gobernador: cómo parar el equipo frente al grupo Alfaro. La decisión de poner al frente de la Fiscalía un perfil político más que a un penalista o un policía investigador obedece sin duda al resultado a poner cara a cualquier intento de MC de judicializar la relación. Quién llegue de secretario de Desarrollo Social, un posible cambio en Movilidad o la sucesión en la Secretaría del Trabajo pasarán por este mismo tamiz. Vamos a ver un gabinete con un mayor perfil político en áreas clave, y algún relevo técnico donde se busquen resultados.

La decisión de poner al frente de la Fiscalía un perfil político más que a un penalista

obedece sin duda al resultado a

poner cara a cualquier intento

de MC de judicializar la relación

cara a cualquier intento de MC de judicializar la relación.

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorres@hotmail.com



Gobiernos ¿de coalición?

En el argot político se repite con frecuencia que a partir de 1997 ha habido una parálisis legislativa o crisis de gobernabilidad en el país, debido a que, en ocasiones, el partido del cual es emanado el Presidente de la República no obtiene mayoría absoluta en el Congreso. No obstante, revisando lo ocurrido, en los hechos ha sucedido lo contrario. Veamos. De 1997 al 26 de mayo de 2015, han sido reformados 240 artículos de la Constitución. Viene bien considerar que del 5 de febrero de 1917, al 31 de diciembre de 1996, se reformaron 385 de artículos de la Carta Magna. Es decir, en sus primeros 79 años, la Constitución sufrió 385 cambios; mientras que en los últimos 18 años, el número de cambios registrados se llegó a 240. Cabe destacar que el periodo presidencial que más reformas constitucionales emprendió fue el de Felipe Calderón, con 110 artículos reformados. Sigue el de Ernesto Zedillo, con 77 artículos reformados. Mientras que con Enrique Peña Nieto, a la fecha se han modificado 73 artículos de la Constitución. Así las

cosas, ¿cuál crisis de gobernabilidad?

La preocupación infundada de la supuesta "parálisis legislativa" en nuestro país (porque el Presidente no tiene mayoría en el Congreso), provocó que se creara la figura de los gobiernos de coalición (que entrarán en vigor a partir de 2018), a efectos de que el Presidente de la República cuente con ese respaldo mayoritario en el Congreso. Sin embargo, en un sistema bicameral como el nuestro ¿qué tan importante resulta el hecho de tener mayoría absoluta en la Cámara de Diputados? Lo anterior, considerando que toda reforma a la legislación secundaria debe votarse por mayoría absoluta en ambas Cámaras, siempre y cuando su resolución no sea exclusiva de una. Ello llevaría a que el partido político del Presidente busque una coalición de partidos mucho más amplia, con el objeto de tener mayoría en ambas Cámaras. Pero cuanto mayor es el número de partidos incorporados en una coalición de gobierno, menor es el margen de acción para reformar y cambiar las leyes, debido que los puntos ideológicos que son comunes se acotan cada vez más.

Peor aún, en nuestro contexto ¿qué tan importante resultaría contar con mayoría absoluta (mediante gobiernos de coalición) en ambas Cámaras? Muy poco en realidad, pues en la Constitución (la más extensa después de la de la India y quizá la más reformada del mundo) está previsto casi todo y, por tal razón, si se quiere transformar el régimen laboral se hace necesario cambiar la Constitución. Lo mismo, si se desea cambiar el contexto en materia de radiodifusión y telecomunicaciones, la CNDH, el IFT, Cofece, INE, Opdes, el financiamiento y los tiempos distribuidos a los partidos políticos en radio y televisión y un larguísimo etcétera, se necesita necesariamente cambiar la Carta Magna.

Lo anterior se agrava cuando las reformas constitucionales deben ser aprobadas por mayoría calificada y también aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados para su promulgación. Con ello se antoja poco probable una misma correlación de fuerzas políticas en los estados, respecto de la lograda a nivel federal. En Estados Unidos, por ejemplo,

el tener mayoría absoluta sí tiene sentido para gobernar, puesto que su Constitución es de principios y reglas generales y las reformas de gran calado se ejecutan a través de cambios en la legislación secundaria, no en la constitucional: su Carta Magna registra apenas 27 cambios en sus 228 años de vigencia. Como afirmó el jurista Jorge Cárpio, los gobiernos de coalición en torno a una agenda política se logran con voluntad y profesionalismo político (Pacto por México), no por decreto constitucional.

Si la intención era otorgarle mayoría absoluta al Presidente en la Cámara de Diputados, misma que desde 1997 no ha logrado consolidar, debió reformarse la Fracción V, del 54 Constitucional, en el sentido de eliminar la mal llamada "cláusula de irgobernabilidad", que es la verdadera causante de que el Presidente no alcance mayoría absoluta en el Congreso, pues señala que ningún partido podrá obtener un porcentaje de curules en la Cámara de Diputados "superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el ocho por ciento"... M.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Se caen las cartas de Peña Nieto

Hay voces que aseguran que las probabilidades de Miguel Ángel Osorio Chong de ser presidenciable en 2018 se le fueron por el túnel mismo por donde escapó Joaquín El Chapo Guzmán Loera la noche del sábado pasado.

Y hay quienes reafirman lo anterior luego de la muy cuestionada rueda de prensa que ofreció el lunes por la noche cuando reiteró hasta la saciedad que el penal del Altiplano (Almoloya) cumplía con todos los requisitos exigidos para ser considerado de máxima o alta seguridad, sin embargo de ahí se fugó quien es considerado el enemigo público número uno en México y en Estados Unidos.

Amén de su desafortunada declaración –no por ello falta de razón–, de que medidas exigidas para respeto de los derechos humanos de los reclusos son motivo de los dos puntos ciegos en el reclusorio y fue uno de ellos el que impidió tener una visión total de los movimientos de Guzmán Loera.

Osorio Chong aseguró en esa rueda de prensa que no renunciaría a su cargo porque los momentos de crisis son para enfrentarlos y no para renunciar. Obvio es que no iba a confesar si puso o no en la mesa su renuncia cuando el presidente Enrique Peña Nieto se encuentra ausente del país.

Será el mandatario federal quien a su regreso de Francia decida y anuncie los probables –y muy exigidos– cambios en su gabinete, ya sea resultado de la fuga de El Chapo, como estrategia para 2018 o por ambas razones.

Lo que es cierto es que el secretario de Gobernación ha entrado a un tobogán de desgaste como en su momento el entonces procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, por el caso de Ayotzinapa. Es más, en la mencionada rueda de prensa una reportera, entre bromas y veras, le pidió que no se fuera "a cansar", en referencia a aquella frase de Murillo Karam.

FECHA

Jueves 16 de julio de 2015

SECCION

Local

PAGINA

04

Hay quien considera que si Osorio Chong deja Gobernación no será para salir del gabinete, sino para ir por un segundo aire y mantenerse entre los presidenciables desde, por ejemplo, la Secretaría de Desarrollo Social donde relevaría a Rosario Robles Berlanga.

Y en este sentido hay voces insistentes en que su lugar en Bucareli sería ocupado por el actual coordinador de los diputados Manlio Fabio Beltrones Rivera, quien sin embargo semanas atrás reveló que le gustaría ser el relevo de César Camacho Quiróz en el PRI. La pregunta es si desde esta nueva posición –Gobernación– Beltrones entraría al juego de la sucesión, cuando menos ser una carta más para 2018, o la condición será que concluiría el sexenio como responsable de la política interna en México.

Otros dos nombres que se mantienen como cartas presidenciables y que hasta el momento han estado alejados de escándalos de gran magnitud sería el actual canciller José Antonio Meade, ex secretario de Hacienda con Felipe Calderón Fournier, y el titular de Agricultura, Enrique Martínez y Martínez, a quien también se coloca como el nuevo dirigente nacional del PRI a la salida de César Camacho.

Cuentan que Martínez y Martínez, cercano a Peña Nieto desde que fungió como delegado del PRI en el Estado de México, armó una red de políticos en las delegaciones de la Sagarpa –Javier Guizar Macías, incluido– que no puede ser despreciada para un trabajo político si se requiere a nivel nacional.

Desconfiados, hay quienes ven más peligroso políticamente a Manlio Fabio Beltrones desde el PRI, con 13 elecciones de gobernador en puerta el año próximo, que a Enrique Martínez al que consideran más institucional, pero no con menos aspiraciones.

Sin duda el escenario con miras a 2018 se le ha descompuesto al presidente Peña Nieto y aquellas cartas consideradas al inicio de la administración fuertes para sucederlo, no pasan hoy por su mejor momento.

El Grupo Hidalgo, sin duda, resulta por ahora el más "golpeado".

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

CÚPULA

S. CABANAS
cupula@mural.com



QUE NADIE GANE igual o más que el Gobernador.

OTRA VEZ VUELVE a escucharse esta propuesta; aunque la han hecho priistas y panistas, no ha prosperado.

EL PLANTEAMIENTO se recicla ahora en voz del Secretario general de Gobierno, **Roberto López**, quien junto con el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial, elaborará una iniciativa para presentarla al Congreso.

¿NO SERÁ PRETEXTO para que el Gobernador suba su sueldo? Porque se ve muuy difícil que los que ganan más que él, acepten ganar menos.

...

A CHUCHITA la bolsearon... y fueron los maestros, dicen por ahí.

DESPUÉS DE QUE docentes tomaron el viernes la sede de la Sección 47 del SNTE por unas horas, y sacaron a los dirigentes entre gritos y reclamos, devolvieron las instalaciones.

TRAS LA IRRUPCIÓN, se hizo un recorrido con sindicalizados para verificar que no hubo daños.

EN ESO HABÍA quedado el asunto, pero el martes reapareció el secretario general de la Sección 47, **Miguel Rodríguez Noriega**, para reclamar que si hubo afectaciones, y anunció que presentará denuncia.

ESO SÍ, el día de la manifestación, de Rodríguez Noriega ní sus luces.

...

NOMÁS UNA PROBADITA del 'colmillo' judicial.

POR UNA CONTROVERSI constitucional que promovió el entonces presidente del Supremo Tribunal, **Celso Rodríguez**, el Magistrado **Jalme Gómez** tardó seis meses en asumir su puesto.

PERERO... TAMBIÉN LOGRÓ que le pagaran retroactivamente sueldo y prestaciones com-ple-ti-tos.

AHORA GÓMEZ PRETENDE que se le reponga el tiempo, y por eso preguntó al Congreso si debe o no permanecer como consejero, pues su nombramiento termina el 31 de agosto.

EN EL TRIBUNAL piensan que, lo que busca Gómez es que el Congreso caiga en su trampa: si responde que sí, se ampara; si no contesta, también se ampara ante la omisión.

POR CIERTO, Gómez se siente protegido por el senador **José María 'Chema' Martínez**, a quien si le interesa que se quede más tiempo.

MÁS VALDRÍA QUE la comitiva presidencial que anda en Francia hiciera una peregrinación al **Santuario de Lourdes**, a ver si se les hace el milagrito de que se acaben las malas noticias. Y ES QUE, en plena crisis del túnel por el que se escapó 'El Chapo', surgió un boquete en las cifras alegres de la reforma petrolera: la tan esperada Ronda Uno nomás no despertó el interés de los inversionistas.

LA CARA de **Juan Carlos Zepeda**, el presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, lo decía todo: sólo salieron 2 de los 14 bloques a licitar. El sentimiento de frustración cayó sobre los funcionarios de Energía y de Hacienda reunidos en el auditorio de Nafinsa. Uno de ellos, **Miguel Messmacher**, el subsecretario de Ingresos.

VISTO el resultado de la subasta, da la impresión de que aquella idea de la autoridades, en el sentido de que México era la última coca en el estadio energético, como que no tuvo mucho asidero en la realidad.

¿SERÁ porque el mercado petrolero mexicano no es ni más rentable ni más amigable para los negocios que, por ejemplo, el texano? ¿O será sólo que el fantasma de **Lázaro Cárdenas** está haciendo de las suyas? Son preguntas energéticas.

La tremenda corte

Salarios

Después de 4 meses finalmente el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial se animó a acordar que ningún funcionario en el estado de Jalisco puede percibir remuneración superior a la del Gobernador. Claro, se tomaron su tiempo pese a que desde marzo se dio a conocer que el auditor ganaba más que el encargado de administrar la tierra del mariachi y el tequila. El caso es que aún no hay iniciativa para que esto suceda, sin embargo ya trabajan en una que supuestamente estará enviándose en breve al Poder Legislativo. Lo que no sabemos es si le tocará a esta legislatura o a la entrante.

Abusos

Hasta que alguien levantó la voz en torno al reverendo relajó que se traen en la Zona Metropolitana de Guadalajara, especialmente en la capital del estado y Zapopan. Respecto a la situación del Ordenamiento Técnico y Jurídico del desarrollo urbano y la edificación en estos municipios. Ayer la delegación de la SEDATU prendió los focos de alerta para dejar en claro que la situación es "sumamente



Jaime Prieto, diputado priista

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE AHORA SÍ SE LOGRÓ LA REGULACIÓN DE LOS SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET@DIO MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiarijalisco

precaria, vulnerable y sujeta a la discrecionalidad burocrática y el abuso de los particulares". Celebró los esfuerzos hechos por las Administraciones y cuestionó el actuar de la Pródex y el TAE, para dar al traste con lo que más conviene a la ZMG. A ver si alguien pone el alto a los abusos, pues literalmente vamos a darle en la torre a nuestra ciudad.

Rebuscado

Algunas veces parece que el gobierno del estado disfruta complicar las negociaciones con el Congreso del Estado. La iniciativa que se envió para renegociar la deuda estatal, no contenía detalles, salvo la petición y el señalamiento que se podrían buscar mejoras tasas de interés. Sin embargo, una vez que se dio la reunión de trabajo entre asesores y funcionarios de Sepaf, se acordó que podría añadirse información, como el monto que suman los 16 créditos que se renegociarán, así como la precisión de que no pedirán años de gracia ni más deuda. Si era tan sencillo, ¿por qué no lo hicieron desde el principio?

Se hace bolas

El diputado priista Jaime Prieto anda medio despitado, pues parece que mientras andaba en campaña sucedieron algunos hechos que no le fueron informados, como la acción de inconstitucionalidad que hay sobre la ley contra la tortura en Jalisco. Según el legislador, la Corte todavía no les pide el informe. Sin embargo, el Congreso del Estado fue notificado por el máximo tribunal del país sobre la acción que promovió la Comisión Nacional de Derechos Humanos desde el 2 de junio, cuando Prieto andaba en campaña, y se les dieron quince días para que presentaran su informe y todo el expediente que llevó a la aprobación de esta ley.

El ganón

Hablando de salarios, hay quienes todavía se preguntan si Flavio Humberto Bernal Quezada, secretario general de la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sigue opinando a favor de maestros que tripletean plazas hasta alcanzar en algunos casos salarios superiores al del Presidente de México, como sucedió aquí en Jalisco. Y es que el dirigente del SNTE es de la idea de que el Presidente dura en el cargo 6 años y los maestros 30 o 40 años en su trabajo, ¿será que ya cambió de idea? O sigue pensando en la misma línea.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**

YOUTUBE / USER / MILENIOJALISCO

ALLA EN LA FUENTE



Los 15 diputados de Movimiento Ciudadano de la próxima legislatura traen guillotina. Su apuesta será dejar de generar leyes de rehumbrón —nada más para lucimiento, estériles o imposibles de cumplir— para “adelgazar” y eficientar el marco legal en Jalisco. Suena razonable, pero eso es lo de menos, porque también suena a misión imposible. Veamos si los naranjas ahora sí, en la nueva legislatura, marcan la diferencia. Porque en la actual...

Ahí te hablan Pedro para que escuches Juan. Roberto López, secretario General de Gobierno, presentará una iniciativa en el Congreso para que nadie gane más que el gobernador. Pero ¿qué no traía los nombres de esos funcionarios a la mano. Se los recordamos: todos los magistrados del Estado. De entrada Luis Carlos Vega Pámanes, magistrado presidente del Poder Judicial de Jalisco. Nada más sobrevive con un austero sueldo de 183 mil pesos mensuales —16 mil pesos más que el gobernador—. Y pensar que empezó como policía con siete mil pesitos mensuales. Ejemplo de

constancia y superación, cómo no. Si consideramos el “bono” de 68 mil pesos mensuales como presidente del Consejo de la Judicatura —al que el magistrado asegura que renunció este año—, llegó a ganar sus pitiricos 252 mil pesos al mes. Pero no corran, que llevamos prisa. Laurentino López Villaseñor, magistrado presidente del Tribunal de lo Administrativo del Estado, sobrevive con humildes 225 mil pesos mensuales mientras que el resto de magistrados afrontan la crisis con un presupuesto de 210 mil pesos al mes. Ahí nomás, parvulitos.

En la reunión del Comité Técnico de Valoración Salarial del Estado también se emitieron tres llamados a misa: cumplir la ley de austeridad, no aumentar sueldos y lo que entiendan por evitar duplicidad de funciones en puestos. El problema es que el Comité sólo emite recomendaciones y no tiene facultad para obligar o castigar a quien no cumple. Así, funcionarios como Gabriel Ibarra, titular de Prodeur, sigue ganando 109 mil pesos mensuales, y nunca bajó su salario a 92 mil pesos, como se lo “recomendó” el egregio Comité en julio de 2013. Ese angelito, por cierto, es el que ha encabezado la paralización de los planes parciales de Guadalajara con recursos legales ante el TAE. Salud, que en esta cantina, puros corajes.

CRONOS

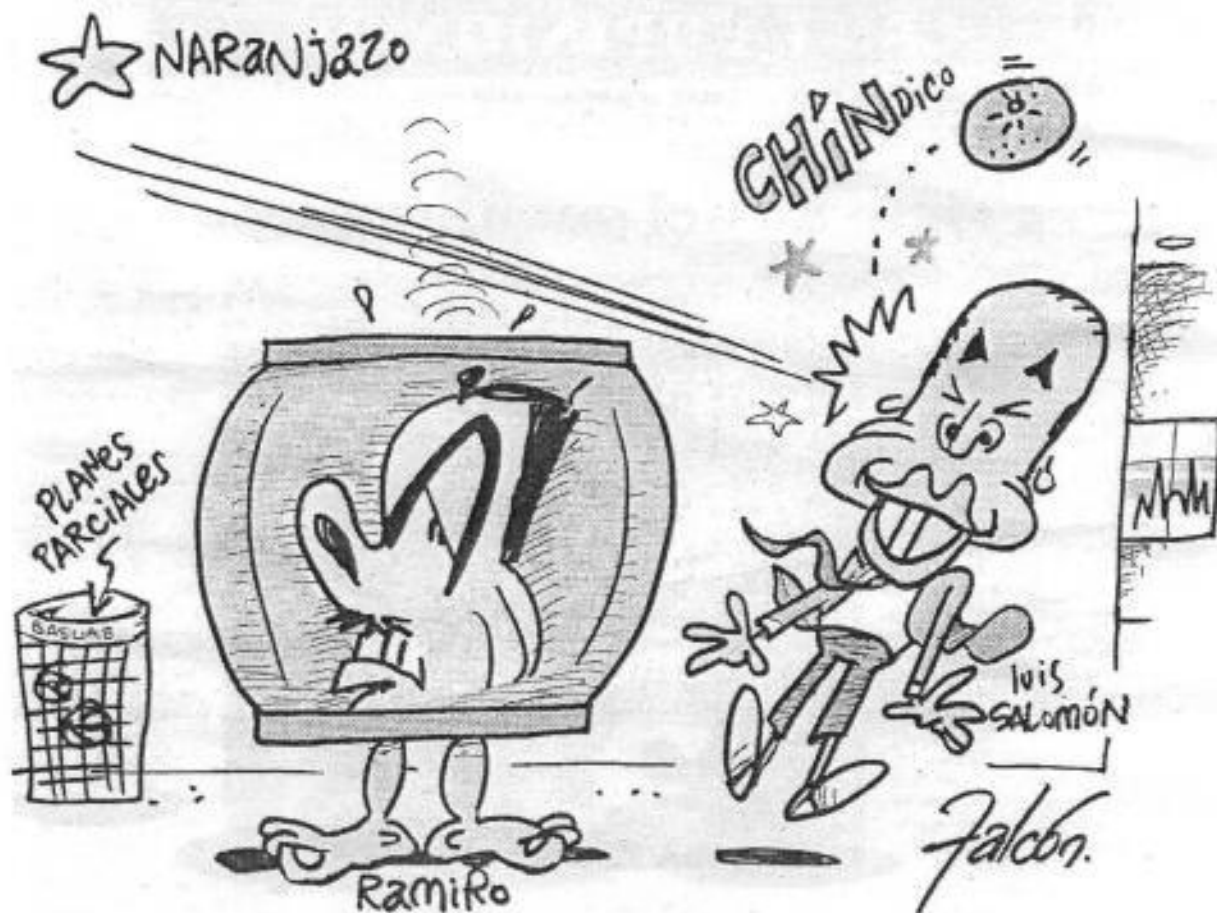
ALCALDES SORPRENDIDOS... Ni la titular del ITEL, **Cynthia Cantero**, ni el secretario general de gobierno, **Roberto López**, les advirtieron a los más de 50 alcaldes del interior del Estado, que dentro del Palacio de Gobierno hay ocasiones en que no se puede salir cuando una turba enfurecida reclama y grita en la puerta. Ayer, varios de los munícipes que acudieron a recoger computadoras, al momento de salir vieron que más de 3 mil docentes que marchaban hacia el Congreso pararon en el palacio para hacer algunos reclamos al gobierno. Un par de alcaldes que cargaban las computadoras sin la ayuda de ningún "supersecretario" o asistente, regresaron corriendo antes de que los elementos de seguridad que custodian la puerta la cerraran de manera preventiva. Los dos alcaldes, notoriamente desconcertados, prefirieron esperar a otros homólogos para salir más acompañados.

SALIERON CORRIENDO... Para no encontrarse con los cientos de maestros inconformes que tomaron la zona Centro y llegaron hasta la puerta del Congreso del Estado, los legisladores que ahí se encontraban se echaron a correr. No hubo algún valiente que prefiriera conocer las peticiones de los docentes o que tratara de intercambiar puntos de vistas. Todos los legisladores, de los diferentes partidos políticos, prefirieron poner pies en polvorosa y alejarse del recinto. Sería recomendación de las autoridades de seguridad para evitar algún conflicto o solo un pretexto para no trabajar.

ATEMBLAR... Ya se supo quien será una de las primeras cabezas que rodarán en el Ayuntamiento de Guadalajara al arribo de las autoridades que vestirán de naranja la comuna tapatía. El alcalde electo, **Enrique Alfaro**, advirtió al síndico municipal que revisará con lupa los contratos de los planes parciales con los empresarios involucrados, lo que ocurrirá en los primeros tres meses de la administración, para que en enero del próximo año se esté en condiciones de saber quien hizo el juego sucio en este tema.

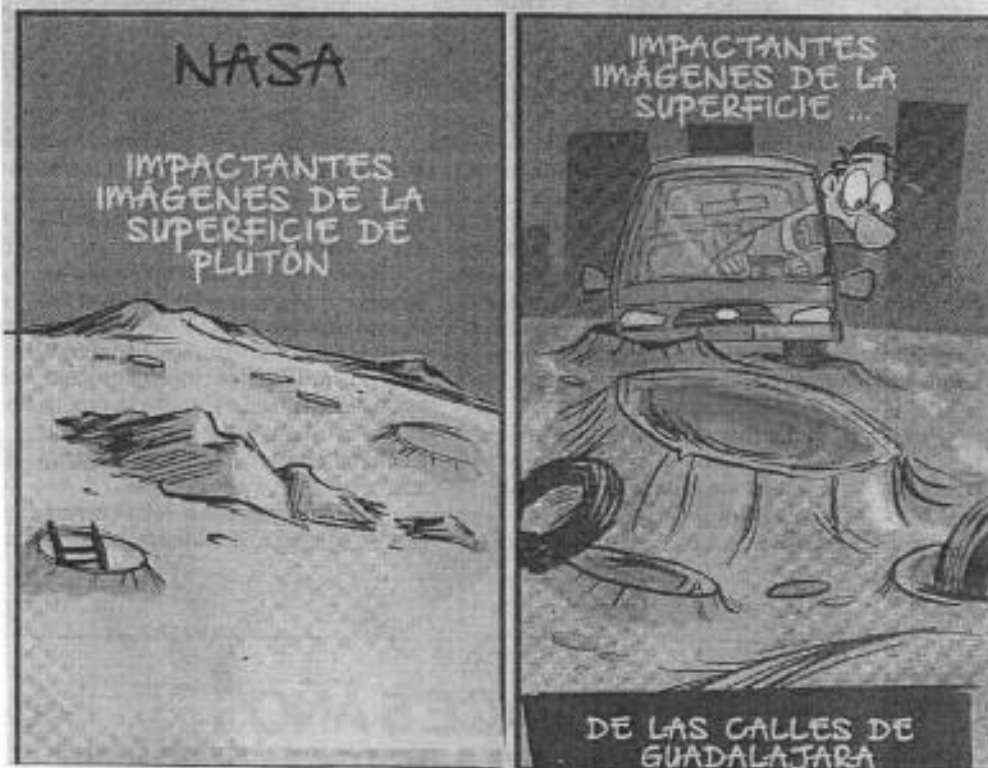
UNA DOBLETERA... **Eátima Reynoso Puga**, la titular de Comunicación Social de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOPE), cobra doble sueldo, pues además de recibir su quincena en esta dependencia, también recibe lo propio en el Poder Legislativo del Estado, en donde labora como parte del órgano técnico de Asuntos Metropolitanos como dictaminador con un salario de 350 mil pesos anuales. Por cierto, a la funcionaria estatal le quitaron la obligación administrativa de checar entradas y salidas. ¿Acaso tiene tiempo para atender el trabajo que demandan ambas instituciones?

cronos@cronicajalisco.com
@cronosjalisco



CARTUCHO

Qucho



JABAZ

Aguaprieta

¡Atendiendo
ficha de enero del
año pasado!

¿Todavía
vive el denunciante?



Y allá, en una linda casita en Colima...

la resor-tera

Mijo, ¿y ahora sí ya me vas a dar para mantener a tus bebés?

¿Eeh? No, pero a ver cómo le hago para que te mantenga el Gobierno

El ex Góber Angulano: listillo

'BRINCO' LEGAL

¡Ya tenemos casino, sin necesidad de permiso!
¿Cómo se va a llamar?

Por tanto favor recibido... ¡TAE!

¿Y le temen al Chapo? Peligroso, el Tribunal Administrativo